



PGOU

Aicolea del Río

E. CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
MARZO 2018

*Francisco Peña Fernández, Guillermo Martínez Martínez, Rocío Martín Bautista,
Rafaèle Genet Verney, Emma Luengo López, José Luis Santana Mochón*

CRÉDITOS

El presente documento ha sido elaborado por el siguiente equipo redactor:

Equipo Redactor:

Francisco Peña Fernández, Arquitecto.

Guillermo Martínez Martínez, Arquitecto.

Rocío Martín Bautista, Arquitecta.

Rafaèle Genet Verney, Arquitecta.

Emma Luengo López, Arquitecta y Geóloga.

José Luis Santana Mochón, Abogado

Asesoría ambiental:

Alicia Orozco Cebada, Lcda. Ciencias Ambientales.

Jesús Yesares García, Geólogo.

Asesoría en infraestructuras:

Sonia García Moreno, Ingeniera de caminos.

Asesoría financiera y económica:

Luis Vázquez Hernández, Economista.

E

1. METODOLOGÍA_____	7
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO_____	23
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO_____	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS_____	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO_____	137

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

1. METODOLOGÍA	7
1.1. Estructura patrimonio	9
1.2. Niveles de protección-instrumentos	11
1.3. Composición fichas catálogo	13
1.4. Información y recursos externos para la elaboración del catálogo	15
1.5. Bibliografía	21
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	23
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	137

El trabajo de elaboración del Catálogo ha consistido en una labor de recopilación de información y documentación, así como trabajo de campo con el fin de actualizar y contrastar los elementos catalogados en el planeamiento vigente.

Para la redacción de cada una de las fichas se ha contado con información escrita y gráfica, que ayudan a la comprensión de cada elemento del patrimonio catalogado y permiten fijar así unas correctas condiciones de ordenación y protección.

El Catálogo es un documento del Plan que se compone de Planos Generales y de las Fichas Individualizadas. Los planos contienen la identificación y la localización de los elementos según dos escalas distintas que se corresponden con dos ámbitos de análisis distintos: Núcleo urbano y Término Municipal.

1.1. ESTRUCTURA PATRIMONIO

A continuación se definen las características y las condiciones de ordenación genéricas de los distintos elementos que componen el patrimonio.

Como ya se ha comentado en otros apartados del documento los elementos patrimoniales se agrupan en seis categorías basándose en sus principales valores: arquitectónicos, urbanísticos, etnológicos, arqueológicos, históricos y paisajísticos. Si bien se les reconoce un valor principal, ello no significa que carezcan de otros reconocidos en categorías diferentes.

Elementos de valor Arquitectónico

El patrimonio arquitectónico se compone del conjunto de edificaciones que poseen unos determinados valores susceptibles de ser protegidos, tanto por sus características específicas individuales como por su pertenencia como conjunto a una entidad urbana determinada. La suma de estas dos cualidades configura en gran medida la personalidad de la ciudad y su territorio.

Este patrimonio se clasifica en distintos grupos establecidos atendiendo a sus características comunes y representativas: arquitectura religiosa, civil, medio rural e industrial.

Elementos Etnológicos

Dentro de esta categoría se han recogido aquellos elementos que son o han sido soporte de actividades, oficios, formas de hacer, etc., propios de una cultura. Si bien en principio es factible la catalogación de los elementos físicos de estas actividades, lo cierto es que la fijación de estas actividades y su continuidad en el tiempo están marcadas por la realidad socioeconómica actual. En algunos casos la catalogación tan sólo servirá como referencia de que una vez existieron, quedando fuera de sus capacidades (del Catálogo, y del instrumento del PGOU en general) el poder garantizar su continuidad.

Elementos de valor urbanístico

Se consideran dentro de este patrimonio aquellos elementos que definen la ciudad y no pueden identificarse como un inmueble o edificación permanente en el tiempo, sino más bien como los espacios que caracterizan e identifican la ciudad y su percepción. Hemos querido incluir aquí tanto los espacios urbanos (plazas, jardines, espacios públicos, calles,...) como el conjunto de características que hacen reconocible un cierto tejido urbano. Llamamos tejido urbano a una forma de hacer la ciudad que, aunque mute y renueve sus piezas, mantiene unas cualidades básicas que lo hacen reconocible y perdurable en el tiempo (anchura y sección de las calles, composición de las fachadas, materiales y técnicas, etc...), por tanto no se trata de proteger puntualmente elementos sino de mantener unas reglas de composición y renovación de las edificaciones, de regeneración de ese tejido urbano y sus espacios.

No se ha incluido dentro del catálogo la delimitación del Centro Histórico, correspondiente a la definición de la LOUA, ya que se identifica y regula con la zona de ordenanza de Centro Tradicional (CT), redactada a tal fin.

Elementos Arqueológicos

Forman parte de este patrimonio aquellos ámbitos que, a tenor de lo que dice la Ley 14/ 2007 de Patrimonio Histórico Andaluz, son “espacios claramente delimitados en los que se haya comprobado la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos de interés relevante relacionados con la historia de la humanidad”. Por ello se han identificado como yacimientos los espacios señalados por la Consejería competente que reúnen estas características, a fin de preservar los restos que puedan conservar.

Elementos Históricos

Si bien hasta el momento todas las categorías y elementos reseñados tienen un valor histórico, básico para ser considerado patrimonio, en esta sección se han agrupado aquellos que no se veían acompañados de ningún otro de mayor entidad. Hemos incluido aquí los caminos históricos y las vías pecuarias, trazas en el territorio que explican y cuentan las relaciones, actividades, e implantación de distintas sociedades a lo largo del tiempo.

Elementos Paisajísticos

Se considera patrimonio paisajístico, en parte de forma análoga a los elementos con valor urbanístico, aquellas partes del territorio que lo hacen reconocible a lo largo del tiempo, formando parte de la identidad y la cultura de un pueblo.

Resumidamente podemos expresar esta organización con el siguiente esquema:

ESTRUCTURA PATRIMONIAL**Elementos Arquitectónicos:**

- Arquitectura Religiosa
- Arquitectura Civil
- Arquitectura Industrial
- Arquitectura Medio Rural

Elementos Urbanísticos:

- Centro Histórico
- Espacios Públicos

Elementos Etnológicos:

- Molinos
- Fuentes
- Pozos

Elementos Arqueológicos:

- Yacimientos delimitados

Elementos Históricos:

- Caminos
- Vías pecuarias

Elementos Paisajísticos:

- Vistas
- Fondos

1.2. NIVELES DE PROTECCIÓN-INSTRUMENTOS

Dentro de cada categoría patrimonial cada elemento ha sido regulado. La incorporación a la estructura del patrimonio lleva aparejada algún nivel de protección o conservación. Esta protección no se puede articular, desde el Plan General, de igual forma, dado que el PGOU, al ser un instrumento urbanístico, trabaja con determinaciones urbanísticas, y básicamente actúa regulando la implantación física de las actividades en el territorio y la ciudad, controlando los usos y las formas que puedan adoptar. Dentro de esas capacidades podemos identificar algunas herramientas: el Catálogo, la Clasificación de Suelo, las Categorías de Suelo, y las Normas y Ordenanzas aparejadas.

Inmuebles Catalogados

En general los inmuebles incluidos en el Catálogo se verán regulados por distintos Niveles de Protección, que establecerán el tipo de intervención que sobre ellos se pueda desarrollar.

Los Niveles de Protección se diferencian en Protección Especial, Protección Global, Protección Parcial, y Protección Ambiental.

La Protección Especial (Grado N I) se aplica a aquellos cuya conservación debe garantizarse íntegramente, por tratarse de edificios y estructuras de notable interés patrimonial y de carácter monumental para la ciudad. En este Nivel se protege el conjunto integral de la edificación, con especial respeto de sus características singulares y los elementos que la componen. Así como su entorno.

Los tipos de intervenciones permitidas genéricamente para este nivel serán las obras de conservación, y restauración, según las definiciones expresadas en la Normativa, y en cualquier caso con la previa autorización de la Consejería de Cultura.

La Protección Global (Grado N II) se aplica a aquellos cuya conservación igualmente debe garantizarse íntegramente, por tratarse de edificios y estructuras de notable interés patrimonial y de carácter monumental para la ciudad, pero en los que también deba tenerse en cuenta garantizar su uso y actividad, por lo que puedan requerir intervenciones adicionales.

Los tipos de intervenciones permitidas genéricamente para este nivel serán las obras de conservación, restauración y rehabilitación, según las de-

finiciones expresadas en la Normativa, y en cualquier caso con la previa autorización de la Consejería de Cultura.

La Protección Parcial (Grado N III) se aplica a aquellos que, parcialmente, requieran la conservación íntegra de parte de sus elementos. Los tipos de intervenciones permitidas genéricamente para este nivel serán las obras de conservación, restauración y rehabilitación, según las definiciones expresadas en la Normativa.

La Protección Ambiental (Grado N IV) se aplica a aquellos que se caracterizan por poseer valores arquitectónicos que contribuyen al paisaje urbano, como elementos singulares de su trama y que mantienen la imagen y características propias de una tipología. Los tipos de intervenciones permitidas genéricamente para este nivel serán las obras de rehabilitación y reestructuración, según las definiciones expresadas en la Normativa.

Estas protecciones se regularán mediante normativa.

Elementos Etnológicos

En el caso de elementos etnológicos las protecciones asignadas (en Grados correspondientes a los asignados al valor arquitectónico) se deben entender aplicadas a los elementos singulares que se definen, en especial en el caso de molinos y otras instalaciones, donde en algunos casos la protección también se extenderá a la edificación que lo contiene.

Espacios Urbanos

La protección ambiental en el caso de los espacios urbanos se centrará en la corrección de elementos discordantes y la renovación de las fachadas acorde con los valores de cada uno de los espacios.

Yacimientos

Los elementos arqueológicos se verán regulados por distintos Niveles de Protección, que establecerán el tipo de intervención y cautelas que sobre ellos recaigan. Se definen tres tipos de zonas de protección:

Las Zonas Arqueológicas de Grado I, de Protección Integral, consideradas con el grado de protección máxima con el que son reconocidos los Bienes de Interés Cultural en la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía y su Reglamento de desarrollo. Para estas zonas mientras se resuelva su procedimiento de inscripción, de los que aún no están inscritos, se llevará

a cabo la “anotación preventiva” en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Cualquier tipo de obra o movimiento de tierras que se haga en estas zonas deberá contar con la autorización de la Consejería de Cultura.

Las Zonas Arqueológicas de Grado II, de Protección Preferente, con el mismo grado de protección que los bienes que reciben la consideración de “inscripción específica” en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Para estas zonas mientras se resuelven los procedimientos de inscripción se llevará a cabo la anotación preventiva en dicho Catálogo.

Cualquier tipo de obra o movimiento de tierra deberá notificarse al Ayuntamiento y a la Delegación Provincial de Cultura, con quince días de antelación al inicio de las obras o movimientos de tierras.

Las Zonas Arqueológicas de Grado III, de Protección Normal, con el mismo grado de protección que los bienes de inscripción genérica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y de forma específica en el presente Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.

Elementos Paisajísticos e Históricos

Los elementos paisajísticos e históricos quedarán definidos por la Clasificación de Suelo No Urbanizable especial protección por planificación territorial o urbanística, y regulados por la normativa de aplicación que lleve aparejada.

Resumen de las regulaciones sobre elementos patrimoniales:

Inmuebles de Elementos Arquitectónicos y Elementos Etnológicos

- Nivel Protección Especial (Grado N I)
- Nivel Protección Global (Grado N II)
- Nivel Protección Parcial (Grado N III)
- Nivel Protección Ambiental (Grado N IV)

Espacios Urbanos

Normativas y Ordenanzas de Edificación y Urbanización

Elementos Arqueológicos

- Normativa de Suelo No Urbanizable
- Zonas de Protección Integral (Grado ZI)
- Zonas de Protección Preferente (Grado ZII)
- Zonas de Protección Normal (Grado ZIII)

Elementos Históricos, Elementos Paisajísticos

- Normativa de Suelo No Urbanizable

1.3. COMPOSICIÓN FICHAS DE CATÁLOGO

Las Fichas del Catálogo, desde un punto de vista general, presentan cuatro tipos de contenido: Identificación, Descripción, Valoración y Condiciones de Ordenación.

Las fichas correspondientes al Patrimonio Arquitectónico, Etnológico y Espacios Urbanos y Arqueológico se subdividen en los siguientes apartados:

-Identificación: se lleva a cabo a través del Nombre si lo hubiera, la Dirección o Localización Urbana/ Rural , la Referencia Catastral, incluso coordenadas UTM (ETRS-89 Zona 30S), elaborando para ello como contenido gráfico un Plano de Situación de escala territorial y/o urbana, sobre planimetría catastral, que permita la fácil localización del elemento en el término municipal. A este plano de situación le acompaña una fotografía identificativa de carácter general; además se incluye una referencia de los planos de ordenación donde aparece el bien.

-Uso: se describen los usos actuales y, en su caso, a los propuestos o históricos.

-Análisis: alude a contenidos como al contexto (histórico y cultural), descripción del elemento (donde se incluye tipología, composición de fachadas, materiales,...) y cronología.

-Protección: se indica la pertenencia a algún instrumento de protección concreto (Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz -CGPHA-, Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz -SIPHA-, Sistema de Información para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural de Andalucía-MOSAICO-). La base de datos consultadas del SIPHA ha sido la "Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI)", que es una aplicación de consulta en Internet que permite consultas de tipo general sobre todo el patrimonio inmueble y consultas específicas sobre patrimonio arqueológico, arquitectónico y etnológico. La delegación de Cultura en Sevilla, nos aportó una base de datos en SIG, con elementos etnológicos procedentes del Sistema MOSAICO, y con elementos arqueológicos recogidos en el Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía ARQUEOS, también integrado en MOSAICO.

Aunque en los últimos años, el sistema SIPHA se ha integrado en el sistema MOSAICO, en el caso de Alcolea del Río hemos encontrado algunas

discordancias entre ambas bases de datos y por ello hemos visto correcto puntualizar si los elementos catalogados estaban en las dos bases de datos o sólo en una de ellas.

Además se incluye el nivel de protección que le asigna el Plan, y en algunos casos los elementos particulares de especial interés.

-Estado de conservación: se indica el estado en que se encuentran los elementos catalogados en el momento de la redacción del catálogo, pormenorizando la situación de la fachada, cubiertas y estructura; en el caso de los espacios urbanos se define el estado del acerado, mobiliario urbano, y las fachadas que lo delimitan. En el caso del patrimonio arqueológico en este apartado se recoge el grado de interés del yacimiento, el riesgo de deterioro y las causas del mismo.

-Intervenciones permitidas: se recogen las actuaciones previstas según el grado de protección y la normativa y ordenanzas de referencia pertenecientes al Plan.

Estos apartados se complementan en general con unos apartados de Información Fotográfica y una Descripción General, que amplía la información recogida en la ficha principal.

1.4. INFORMACIÓN Y RECURSOS EXTERNOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO

El Catálogo de Alcolea del Río se ha elaborado a partir de las siguientes fuentes:

1. Elementos recogidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA)
2. Elementos recogidos en la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI) del SIPHA.
3. Elementos recogidos en la base de datos del Sistema MOSAICO.
4. Elementos recogidos en el Inventario de Inmuebles protegidos de las NNSS de Alcolea del Río.

El documento recoge la totalidad de los elementos arquitectónicos inventariados en las NNSS. También se han recogido la totalidad de los yacimientos arqueológicos delimitados procedentes de la base de datos ARQUEOS.

En las tablas siguientes se detallan los elementos procedentes del CGPHA, SHIPHA y MOSAICO que se han incluido en el Catálogo de Alcolea del Río y aquellos que se han excluido del mismo justificadamente.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ (CGPHA)

Identificación	Denominación	CGPHA	Código_SIPHA	Clave-MOSAICO	Código_MOSAICO
Yc-01-ZI	Ciudad romana de Arva o El Castilejo	Elemento declarado BIC. Publicado en la Gaceta en 04/06/1931	1410060022	A0039	410060022
Yc-02-ZI	La Peña de la Sal	Elemento declarado BIC. Publicado en la Gaceta en 04/06/1931	1410060021	A0134	410060021

ELEMENTOS RECOGIDOS EN EL SIPHA Y MOSAICO QUE RECOGE EL CATÁLOGO DE ALCOLEA DEL RÍO

Identificación	Denominación	Código_SIPHA	Clave-MOSAICO	Código_MOSAICO
Aq-01-NI	Iglesia San Juan Bautista	1410060031	E0385	410064001
Aq-02-NII	Capilla de la Veracruz		E0388	410064016
Aq-03-NII	Antigua Ermita Nuestra Señora del Rosario		E0357	410064024
Aq-04-NII	Nueva Ermita Nuestra Señora del Rosario		E0357	410064024
Aq-05-NII	Ermita de la Divina Pastora		E0289	410064020
Aq-23-NIV	Cooperativa aceite		E0390	410064022
Aq-24-NI	Molino de la Aceña	1410060029	E0083	410064004
Aq-25-NII	Molino de la Peña de la Sal	1410060030	E0124	410064009
Aq-26-NII	Hacienda de El Tamoso		E0218	410064014
Aq-27-NII	Hacienda del Olivar del Monte		E0341	410064015
Aq-28-NII	Cortijo de los Premios		E0199	410064021
Aq-29-NIV	Casilla y zahurdón en el Tamoso		E0204	410064028
Aq-30-NIV	Casa al norte de las Paredes		E0207	410064030
Aq-31-NIV	Casa de los Cobos en Fuente Lumbreras		E0211	410064031
Aq-32-NIV	Cortijo del Priorato o Cortijo de Paquito Panduro		E0151	410064032
Aq-33-NIV	Cortijo al este del Camino de Guadajoz		E0014	410064034
Aq-34-NIV	Cortijo de la Viuda o Cortijo de los Hermanos Romero		E0035	410064035
Aq-35-NIV	Cortijo al oeste del Cortijo de la Viuda		E0036	410064036
Aq-36-NIV	Casa al este del Camino de Guadajoz		E0043	410064037
Aq-37-NIV	Casa al oeste del Camino de Guadajoz		E0046	410064038
Aq-38-NIV	Casa al este del Camino de Constantina o Granja Fausto		E0065	410064039
Aq-39-NIV	Casa con noria y alberca en Huerta Arriba o Peralejos		E0068	410064040
Aq-40-NIV	Casa en La Valenciana o Rancho en abandono		E0330	410064026

Identificación	Denominación	Código_SIPHA	Clave-MOSAICO	Código_MOSAICO
Et-02-NI	Fuente Vieja.		A0014	410064003
Et-03-NI	Barca de Nuestra Señora del Rosario o Barca del Camino a Guadajoz		E0072	410064005
Et-04-NIV	Azud y presa de la Peña de la Sal		E0125	410064007
Et-05-NIV	Muro de contención de la Peña de la Sal		A0041	410064011
Et-06-NIV	Casa del molino de la Peña de la Sal		E0127	410064008
Et-07-NIV	Central Hidroeléctrica Peña de la Sal		E0123	410064010
Et-11-NIV	Pozo junto a Casa de las Rozas		E0379	410064027

ELEMENTOS RECOGIDOS EN EL SIPHA Y MOSAICO QUE NO RECOGE EL CATÁLOGO DE ALCOLEA DEL RÍO

Identificación	Denominación	Código_SIPHA	Clave-MOSAICO	Código_MOSAICO	Justificación
	Antigua ermita (arruinada) y Feria del Consuelo		E0389	410064017	Se ha producido la expoliación de las ruinas de la ermita. Los únicos restos que quedan son algunos sillares amontonados. En la actualidad no se celebra ninguna romería ni feria del Consuelo.
	Cementerio Municipal San Juan Bautista		E0390	410064022	No se ha encontrado ningún valor arquitectónico ni etnológico más allá del de su usos característico.
	Casa en la Sendilla		E0370	410064029	En ruinas. Cubierta y mayoría de paramentos derruidos. No conserva ninguno elemento de valor para su catalogación.
	Cortijo de las Mezquitas		E0196	410064033	Construcciones modernas o tan modificadas que no conservan ninguno de los valores para su catalogación.
	Real Pósito de la Villa de Alcole del Río	1410060034	E0384	410060034	Ha sido sustituido en su totalidad por un nuevo edificio
	Palomar en Calle Betis		E0386	410064002	En ruinas. Cubierta y mayoría de paramentos derruidos. No conserva ninguno elemento de valor para su catalogación.
	Bujarda I		E0313	410064012	Quedan algunos restos, a partir de los cuales no se puede identificar ningún elemento de valor para su catalogación.
	Bujarda II		E0318	410064013	Quedan algunos restos, a partir de los cuales no se puede identificar ningún elemento de valor para su catalogación.
	Ruinas de la Casa de la Botija, corral y Zahurda o Cortijo Los Cobos		E0345	410064025	Construcciones modernas o tan modificadas que no conservan ninguno de los valores para su catalogación.
	Casa al norte de la carretera de Lora del Río		E0172	410064019	Ha sido sustituido en su totalidad por un nuevo edificio



Antigua ermita y Feria del Consuelo



Cortijo de las Mezquitas



Bujarda I, II



Cementerio Municipal San Juan Bautista



Real Pósito de la Villa de Alcolea del Río



Ruinas de la Casa de la Botija



Casa en la Sendilla



Palomar en Calle Betis



Casa al norte de la carretera de Lora del Río

1.5. BIBLIOGRAFÍA

-Alcolea del Río Ayuntamiento. *Áreas-Cultura, Historia*. (Consulta: Enero 2015) Disponible en: <http://www.alcoleadelrio.es/opencms/opencms/alcolea/>

-Antonio MP. De Arva a Híspalis (Consulta: Enero 2015) Disponible en: <http://arvahispalis.blogspot.com.es/>

-Bonsor, Jorge. "Los pueblos antiguos del Guadalquivir y las alfarerías romanas" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos nº 12* (1901)

-Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. (Consulta: Octubre 2015). Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/catalogo>

-Gran Vega de Sevilla. (Consulta: Octubre 2015). Disponible en: <http://www.gvs.es/turismo/index.php>

-Herrera García, Francisco Javier; Tejido Jiménez, Javier. *Inventario Cortijos, Haciendas y Lagares. Provincia de Sevilla. Sierra Norte y Vega*. Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. (2009).

-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico..Base de datos de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía (CHL). (Consulta: Octubre 2015).Disponible en: <http://www.iaph.es/cortijos-haciendas-lagares-andalucia/>

-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. *Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI)*. (Consulta: Octubre 2015) Disponible en: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/>

-IGME Sevilla y T. Peinado Parra (20-06-2014). F. Ruiz y S. Martos (IGME-Sevilla)(29-05-2006) Manantiales y Fuentes de Andalucía. Hacia una estrategia de conservación. Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía, Instituto del Agua y Universidad de Granada.

-Jornadas Europeas de Patrimonio. 2000. Edificios de tradición mudéjar en Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla. (2000)

-Madoz, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid. (1846).

-Normas Subsidiarias de Alcolea del Río. Ordenanzas y *Ordenanzas Anexos*. 1992.

-Normas Subsidiarias de Alcolea del Río. *Memoria Justificativa*. 1992

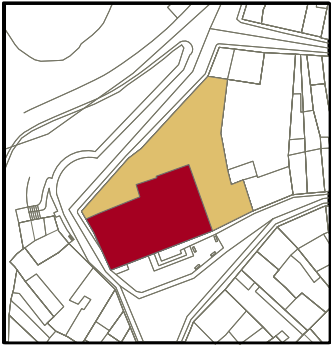
-Pérez Quesada, Pedro; Hormigo Aguilar, Antonio Jesús; Rodríguez González, Gilberto. "Inventario de yacimientos arqueológicos y lugares y elementos de interés etnológico del término municipal de Alcolea del Río" *Diputación de Sevilla* (2006).

-Remesal Rodríguez, José; Revilla Calvo, Víctor; Carreras Monfort, César; Berni Millet, Piero. "Arva: prospecciones en un centro productor de ánforas dressel 20 (Alcolea del Río,Sevilla)*" *Revista Pyrenae nº 28* (1997).

1. METODOLOGÍA	7
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	23
Arquitectura Religiosa	25
Arquitectura Civil	35
Arquitectura Industrial	69
Arquitectura del Medio Rural	71
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	137

Arquitectura Religiosa

Aq-01-NI



Uso

Uso: Religioso. Ceremonia cristiana
Observaciones:

Análisis

Contexto:

Inmueble fechado en los comienzos del siglo XVI, aunque sufrió también una importante remodelación en el siglo XVIII. Debido a un incendio en 1936 todos los altares e imágenes y objetos de culto se perdieron.

Se conserva un bello retablo del siglo XVIII, originariamente de la iglesia de Santa Ana de Carmona, y un altar neoclásico.

Descripción:

Edificio construido con sillares, mampuesto y ladrillo revocado. Planta de salón con cabecera plana dividida en tres naves y cuatro tramos por pilares cruciformes sobre los que cabalgan arcos apuntados. En la cabecera se encuentran arcos de medio punto.

A los pies una torre-fachada compuesta por un cuerpo de campanas coronado con un chapitel. Se accede a través de las naves laterales. La portada de la derecha en cantería muestra un arco conopial con decoración propia de los RRCC.

El acceso de la nave de la izquierda, conocida como Puerta de Santa Catalina presenta un arco de herradura apuntado, adovelado y también enmarcado por un alfiz.

Cronología: s.XVI (reformada en s.XVIII)

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Religiosa
Denominación: Iglesia San Juan Bautista
Catastro: Polígono 43669 Parcela 01
Coordenadas UTM: 264206-4166419

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano

Localización:
 Plaza de España, 1

Protección

Instrumento de protección
 CGPHA:
Código en Sistema de Información
 SIPHA: 1410060031 **MOSAICO:** 410064001

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Integral (NI)

Edificio de elevado valor arquitectónico, histórico y cultural que conserva parte importante de los elementos que lo cualifican, lo que determina su valoración singular.

Estado de conservación

Estructura: Estable **Cubierta:** Estable **Fachada:** Estable
Observaciones:
 El templo se encuentra en un buen estado de conservación. Mantener sus características estructurales, morfológicas y tipológicas. Especial atención a los elementos es estilo mudejar (torre-fachada, portada de la nave derecha,...)

Intervenciones permitidas

Conservación (mantenimiento y consolidación). Justificadamente recuperación y modernización.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

La construcción de esta iglesia, como nos indica tanto su estructura como algunos elementos decorativos, debió realizarse en los primeros años del siglo XVI dentro del estilo Mudéjar. En el siglo XVIII se le hizo una importante reconstrucción que le dejó una cierta impronta neoclásica; posteriormente, en el siglo XX, algunas reformas han terminado por eliminar parte de su esencia Mudéjar.

El edificio está construido con sillares, mampuesto y ladrillo revocado. Su planta es de salón con cabecera plana dividida en tres naves y cuatro tramos por pilares cruciformes resultado de la reforma neoclásica, ya que posiblemente en su origen fueran ochavados como los dos de cantería que podemos apreciar embutidos en el testero de los pies, sustentando los últimos arcos formeros, con el buen criterio de no haberlos encalado. Sobre estos pilares cabalgan sencillos arcos apuntados. Se cubría con una armadura de par y nudillo que fue sustituida por el actual artesonado en 1925.

La cabecera plana también está dividida en tres naves, pero en este caso con arcos de medio punto. Destaca el arco toral, de acceso al presbiterio, de fábrica de ladrillo visto. La cubierta del presbiterio es también obra moderna de madera, mientras que las capillas laterales presentan bóvedas muy aplanadas.

Todo el conjunto presenta una cubierta a tres aguas de teja unitaria sobre las tres naves y la cabecera.

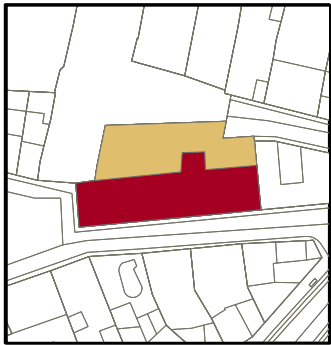
El templo presenta a los pies una torre-fachada característica del Mudéjar y visible en otros edificios de la comarca. En la actualidad no existe acceso por los pies de la iglesia que la entrada quedó clausurada. La torre, a la que se accede por una escalera de caracol desarro-

llada en su interior, presenta un cuerpo de campanas enmarcado por pilastras adosadas y coronado con una cornisa pintada en ocre, al igual que las pilastras. La torre está rematada por un hermoso chapitel decorado con mosaicos blancos y azules, todo ello obra neoclásica.

Los únicos accesos a la iglesia se encuentran en las naves laterales. La portada de la derecha en cantería, muestra un arco conopial con decoración de tipo floral, enmarcado en un alfiz ornado con bolas, decoración propia de los Reyes Católicos. El acceso de la nave de la izquierda, conocida como Puerta de Santa Catalina presenta un arco de herradura apuntado, adovelado y también enmarcado por un alfiz.

Arquitectura Religiosa

Aq-02-NII



Uso

Uso: Religioso. Ceremonia cristiana

Observaciones:

Análisis

Contexto:

Capilla perteneciente a una Hermandad fundada por los franciscanos de Lora del Río que en el siglo XVIII construyeron la primitiva ermita a extramuros de Alcolea del Río. Reconstruida en 1997 por

los alumnos de la Escuela de Oficios de Alcolea, que intentaron dejar algunos vestigios de su primitiva construcción. En el 2003 sufrió otra reforma que afectó a la parte superior de la fachada y techumbre del zaguán y cabecera.

Descripción:

Planta rectangular de una sola nave que se ensancha en la cabecera formando un cuadrado cubierto con una armadura de madera a cuatro aguas, producto de la reforma del 97, de la que dicen haberse conservado las vigas originales, mientras que la nave se cubre con una bóveda de cañón. A los pies de la capilla un zaguán donde quedan vestigios de los arcos rebajados de ladrillo de la primitiva construcción. Los bellísimos azulejos pintados a mano que decoran los zócalos de la nave, del zaguán y el Altar, son también de la reforma del 97. La fachada, enmarcada por pilastras, presenta un arco escarzano en ladrillo inscrito en un dintel, y está coronada por una pequeña espadaña que apea en volutas.

Cronología: s. XVIII (reformada en 1997 y 2003)

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 49680 Parcela 31

Subtipo: Arquitectura Religiosa

Denominación:

Coordenadas UTM:

Capilla de la Veracruz

264783-4166547

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano

Localización:

Plaza Cristo de la Veracruz, 9

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064016

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Global (NII)

Valor arquitectónico y etnográfico. A los valores señalados se unen otros valores: valor histórico, social.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

El templo se encuentra en buen estado de conservación. Mantener sus características estructurales, morfológicas y tipológicas.

Intervenciones permitidas

Conservación y restauración (arqueológica y con recuperación), con rehabilitación, incluida modernización y reforma en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

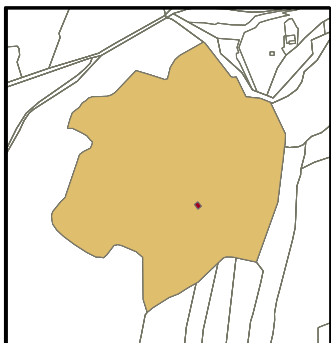
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Religiosa

Aq-03-NII



Uso

Uso: Sin uso. Antiguamente uso religioso.

Observaciones:

Análisis

Contexto:

La construcción de ermitas, unida a la proliferación de cofradías y hermandades que acompañan al Barroco, especialmente en el siglo XVII, presenta un fenómeno social de especial interés por cuanto aún pervive en buena parte de nuestra geografía.

Muestra de ello son las ruinas de una antigua ermita ubicadas en un hermoso paraje conocido como El Algarrobo donde tradicionalmente se celebraba una romería en honor de la Virgen del Rosario, antiguamente conocida como la Fiesta de la Rosa.

Descripción:

Estructura de una sola nave con posible cubierta a dos aguas de la que hoy carece. Tanto a los pies como en la cabecera se elevan unas sencillas espadañas. En la fachada destaca un doble arco apuntado abocinado.

En los muros laterales se abren dos ventanas geminadas de arcos de medio punto.

Cronología: s.XVII

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 11 Parcela 08

Subtipo: Arquitectura Religiosa

Denominación:

Coordenadas UTM:

Antigua Ermita Nuestra Señora del Rosario

266419-4168678

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

El Algarrobo

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064024

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Global (NII)

Valor arquitectónico y etnográfico. A los valores señalados se unen otros valores: valor histórico, social, ambiental y paisajístico.

Estado de conservación

Estructura: Deteriorada

Cubierta: Inexistente

Fachada: Deteriorada

Observaciones:

Se encuentra en ruinas, aunque se reconocen los elementos estructurales primitivos.

Intervenciones permitidas

Conservación y restauración (arqueológica y con recuperación), con rehabilitación, incluida modernización y reforma en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

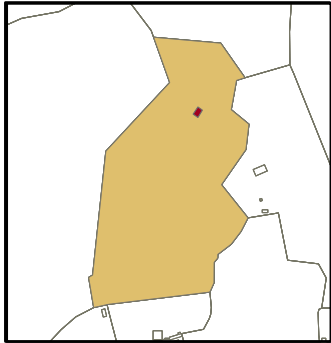
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Religiosa

Aq-04-NIV



Uso

Uso: Religioso. Romería anual de la Virgen del Rosario.

Observaciones:

Análisis

Contexto:

Construida en los últimos años por la misma Hermandad que la antigua ermita. Presenta una construcción que repite el mismo esquema de la antigua ermita

Descripción:

Dos escalones semicirculares de ladrillo facilitan el acceso a través de una puerta de arco escarzano muy rebajado que se enmarca con otros falsos arcos del mismo tipo. Se corona con una espadaña que se repite sin campanas en la cabecera.

Un tejado a dos aguas cubre su única nave. Repitiendo el esquema de la antigua ermita en los testeros laterales aparecen dos ventanas geminadas de arcos de medio punto con rejas. A pesar de la sencillez de la construcción,

llama la atención los robustos contrafuertes que se adosan y soportan las esquinas. Estos contrafuertes, al igual que el zócalo y otros elementos de la portada están pintados en color rojo que destaca sobre los paramentos lisos y encalados.

Cronología: s.XX

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 01 Parcela 264

Subtipo: Arquitectura Religiosa

Denominación:

Coordenadas UTM:

Nueva Ermita Nuestra Señora del Rosario

266447-4169342

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Algarrobo

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064024

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor histórico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

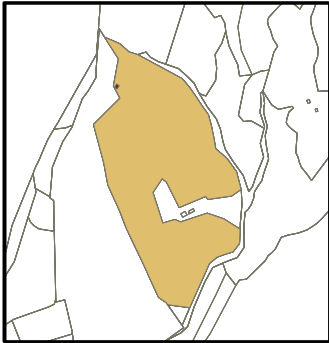
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Religiosa

Aq-05-NIV



Uso

Uso: Religioso**Observaciones:**

Una vez al año la cofradía de Villanueva del Río llevan a su virgen en romería desde el núcleo hasta la Ermita

Análisis

Contexto:**Descripción:**

El edificio de una sola nave que se levanta sobre una plataforma sobre la que, en la fachada de los pies, se alzan dos escalones a manera de estilobato de altura decreciente posiblemente con idea de nivelar el terreno.

Presenta una portada adintelada al igual que las sencillas ventanas, cubierta a dos aguas y una curiosa espadaña que no alberga campanas. Paramentos lisos y encalados con un zócalo pintado en gris.

Cronología: s.XX

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 01 Parcela 18**Subtipo:** Arquitectura Religiosa**Denominación:****Coordenadas UTM:**

Ermita de la Divina Pastora

263936 4170233

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Cabra Higos

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:** 410064020**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor histórico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

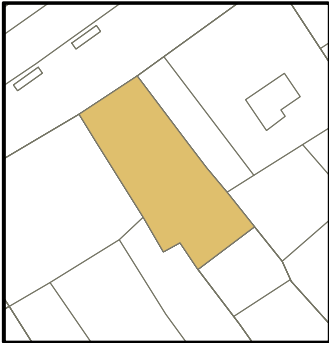
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-06-NIII



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa urbana de dos plantas. En el piso bajo se abre una sencilla puerta adintelada, resaltada por una ancha pero poco sobresaliente moldura, sobre la que aparece tallado un pequeño escudo. A los lados se abren dos ventanas bajas, sobresalientes y rematadas con aleros. En el piso superior solo se abren dos sencillas y pequeñas ventanas cuadradas también adinteladas. Se cubre con un tejado a dos aguas de escasa elevación.

La sobriedad y sencillez de esta fachada, típica de las construcciones de los años cincuenta, simplemente encalada y recorrida con un zócalo pintado de color marrón, encubre sin embargo una amplia habitación.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 45640 Parcela 02**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264297-4166179

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Josefa Bover, 47

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:**Código en Sistema de Información**
SIPHA: **MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

El escudo nobiliario en fachada se considera BIC. Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio. Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Conservación de la organización del conjunto de las edificaciones. Los elementos a proteger serán la fachada y primera crujía, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta, patio principal.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Información Fotográfica



Información Complementaria

Casa urbana de dos plantas construida en 1950. En el piso bajo se abre una sencilla puerta adintelada, resaltada por una ancha pero poco sobresaliente moldura, sobre la que aparece tallado un pequeño escudo que parece demostrar la ascendencia nobiliaria de los propietarios. A los lados se abren dos ventanas bajas, sobresalientes y rematadas con una especie de frontón, típicas de nuestra Andalucía occidental. En el piso superior solo se abren dos sencillas y pequeñas ventanas cuadradas también adinteladas. Se cubre con un tejado a dos aguas de escasa elevación.

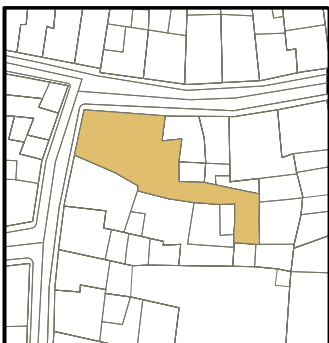
En el Inventario de Yacimientos Arqueológicos y Lugares y Elementos de Interés Etnológico del Término Municipal de Alcolea Del Río se recoge la siguiente descripción de las casas típicas de grandes y medianos labradores: “la planta baja servía de estancia familiar, a continuación el patio con su pozo, a veces común con el vecino y su parra, su naranjo o limonero; a continuación la cocina que se llamaba “el portalillo”, con su amplia chimenea y el horno, naturalmente su hogar, donde en invierno no faltaban ardiendo gruesos trozos de leña de olivo del que tanto abundaba en el término. La planta alta de la casa servía de granero o almacén para los aperos de labor. En el corral se levantaba el pajar, las cuadras, gallineros y conejeras, así como la pila de leña que no faltaba en ninguna casa de labor. Las casas de los campesinos más modestos eran más reducidas y casi en general de una sola planta, albergaban en su corral la cuadra para el burro, la cochinería, el gallinero y la conejera.”

La sobriedad y sencillez de esta fachada, típica de las construcciones de los años cincuenta, simplemente encalada y recorrida con un zócalo pintado de color marrón, encubre sin embargo una amplia habitación -según el catastro cubre una superficie de más de 1.000 m²-.

En la planta destaca una crujía principal paralela a la calle Josefa Bóver a la que con los años se le han adosados otros volúmenes secundarios en torno al patio. Al fondo de la parcela la cuadra o gallinero.

Arquitectura Civil

Aq-07-NIII



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas y cubierta de tejas. La planta baja presenta una puerta central adintelada enmarcada por dos ventanas simples y una tercera más ancha abierta posteriormente.

En el segundo piso se abre un balcón en voladizo que apea sobre soportes de rejería y en su parte inferior está decorado con azulejos en tonos amarillos y azules; otros dos balcones sin sobresalir completan la fachada.

El encalado solo se altera por la pintura del zócalo en el tono gris de la zona. La fachada que da a Ángel Ganivet carece de acceso y en ella se abren dos pequeñas ventanas cuadradas, descentradas una con respecto a la otra.

Cronología: 1956

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 45660 Parcela 38**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264303-4166457

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Antonio Pereira, 19

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Conservación de la organización del conjunto de las edificaciones. Los elementos a proteger serán la fachada y volumen principal, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta, patio principal.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-08-NIII



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas. La fachada del primer piso presenta un único vano de acceso adintelado, que queda descentrado con una ventana a cada lado sin guardar la distancia armónica. En el piso alto se abren dos balcones en voladizo, adintelados y enmarcados, al igual que la puerta de acceso por una moldura de ladrillo visto hasta la mitad de su altura a manera de alfiz y el voladizo en estuco, al igual que la coronación de las ventanas de planta baja.

La fachada está encalada pero destacan sus elementos esenciales a través del ladrillo visto que aparece en el zócalo, en las pilastras que la enmarcan lateralmente y en las cornisas de separación y remate de la fachada que se cubre con terraza.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 47670 Parcela 40**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264621-4166469

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Antonio Machado, 51

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Conservación de la organización del conjunto de las edificaciones. Los elementos a proteger serán la fachada y primera crujía, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta, patio principal.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

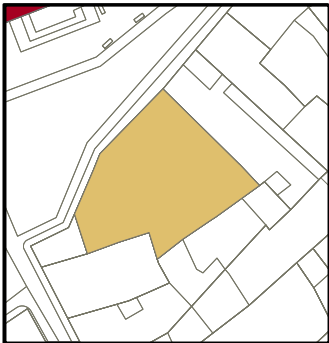
Casa de dos plantas. La fachada del primer piso presenta un único vano de acceso adintelado, que queda descentrado al haberse abierto unas estrechas ventanas bajas sin el espacio suficiente en el lado derecho para guardar la equidistancia armónica. Sobre el zócalo de ladrillo visto que enmarca la fachada, la rejería de estas ventanas se alza sobre un basamento, también de ladrillo visto, y se coronan con una cornisa en estuco, decorado su cimacio con bolas y conchas que rematan con crestería de rejería.

En el piso alto se abren dos balcones en voladizo, adintelados y enmarcados, al igual que la puerta de acceso por una moldura de ladrillo visto hasta la mitad de su altura a manera de alfiz y el voladizo en estuco con la decoración de bolas y conchas. La fachada está encalada pero destacan sus elementos esenciales a través del ladrillo visto que aparece en el zócalo, en las pilastras que la enmarcan lateralmente y en las cornisas de separación y remate de la fachada que se cubre con terraza. Pequeños toques de cerámica completan la decoración de esta fachada como la franja que orna la cornisa de remate y los sencillos mosaicos del voladizo de los balcones.

En la planta destaca una crujía principal paralela a la calle Antonio Machado a la que con los años se le ha adosado otro volumen secundario en torno al patio principal. Al fondo de la parcela la cuadra o almacén.

Arquitectura Civil

Aq-09-NIII



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Sencilla casa de dos plantas con todos sus vanos adintelados y cubierta de tejas a tres aguas. En el primer piso presenta la puerta de acceso central y dos pequeñas ventanas, mientras que en el piso superior los tres vanos se convierten en balcones, el central en voladizo con rejería y los laterales sin sobresalir. La sobriedad y sencillez de esta fachada simplemente encalada y recorrida con un zócalo pintado de color gris, encubre sin embargo una amplia habitación.

En la planta destaca un volumen principal a la Plaza de España, al que con los años se le han adosado otros volúmenes secundarios en torno al patio principal.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 43654 Parcela 18**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264219-4166401

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Plaza de España, 15

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Conservación de la organización del conjunto de las edificaciones. Los elementos a proteger serán la fachada y volumen principal, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta, patio principal.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

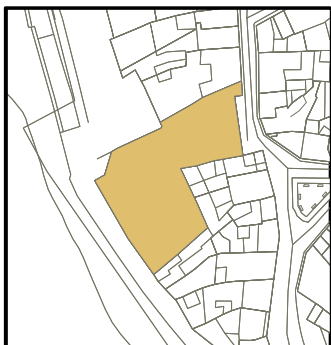
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-10-NIII



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de tejas a dos aguas. El piso bajo presenta la puerta de acceso descentrada, adintelada, enmarcada por una ancha moldura que corona en cornisa pintada de rojo oscuro al igual que el zócalo.

Al lado derecho de la puerta se abren dos ventanas adinteladas en las que se repiten la moldura de la puerta pero que se mantienen encajadas, y a la izquierda una ventana simple. Sólo destacan en rojo el enmarque de los vanos de las tres ventanas.

El piso alto presenta cuatro pequeñas ventanas cuyos resaltes han sido encajados. En la planta destaca una crujía principal paralela a la calle Portugal a la que con los años se le han adosado otros volúmenes secundarios. Patio y huerto traseros.

Cronología: 1940

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 43650 Parcela 11**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264212-4166298

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Portugal, 6

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:**Código en Sistema de Información**
SIPHA: **MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Conservación de la organización del conjunto de las edificaciones. Los elementos a proteger serán la fachada y volumen principal, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta, patio principal.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

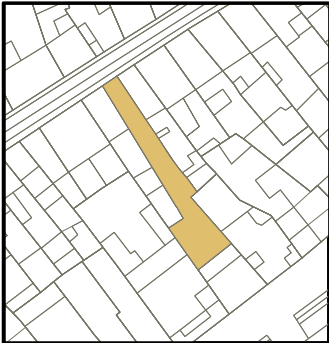
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-11-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas. La fachada, a excepción del zócalo de ladrillo, está enlucida con adornos en tonos ocre. En planta baja se abren cuatro vanos, todos ellos adintelados y enmarcados por una cenefa en tonos ocre:

una puerta central entre dos ventanas y a la izquierda una segunda puerta acristalada que mantiene el mismo esquema. El segundo piso presenta dos balcones sin sobresalir coincidiendo con los dos vanos de entrada.

Amplia cornisa sobresaliente y terraza con paramento adornado por dos rombos horizontales en el mismo color ocre. Crujía principal paralela a la calle Antonio Machado, que con los años se le han adosado otros volúmenes secundarios. Patio trasero.

Cronología: 1945

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 47660 Parcela 25**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264616-4166454

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Antonio Machado, 48

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

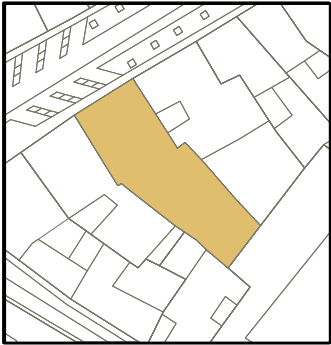
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-12-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de tejas a dos aguas. Fachada con zócalo y vanos resaltados en ladrillo. Amplia portada adintelada, enmarcada por pilastras laterales y un dintel con el ladrillo al biés rematado con un adorno de bolas.

Al lado derecho se abre una baja y estrecha ventana cuyas rejas se apoyan en una sobresaliente basa y se corona con un alero revestido en su interior con azulejos, sobre el que se eleva un tronco de pirámide escalonado. Todo en ladrillo.

A la izquierda de la portada central la ventana se ha convertido en estrecha. Sobre la puerta central, se abre un único balcón en voladizo también adintelado y enmarcado en ladrillo y con decoración de azulejos en el exterior del voladizo.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 47660 Parcela 03**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264481-4166366

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Antonio Machado, 6

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano. Eliminación elementos discordantes de la fachada.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

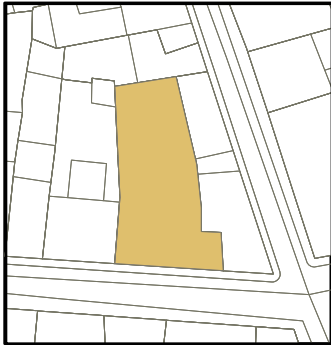
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-13-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas. La fachada no guarda la tradicional simetría espacial en cuanto a la apertura de vanos, todos adintelados. En el piso bajo se abre la puerta de acceso y las dos tradicionales ventanas bajas sobresalientes sobre altísimas basas

y con aleros rematados con pirámide truncada; El piso superior presenta un balcón central en voladizo y dos balcones sin vuelo que sí mantienen la armonía espacial entre ellos, pero sin embargo dejan un espacio vacío a la derecha.

Fachada encalada y se marcan sus elementos estructurantes en ladrillo: zócalo, cornisas y pilastras del peto de la terraza. Crujía principal paralela a la calle García Lorca, al que posteriormente se le ha adosado otro volúmen entorno al patio.

Cronología: 1945

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 44660 Parcela 16**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264402-4166357

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle García Lorca, 4

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-14-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas. Presenta una armónica fachada enladrada pero resaltando los elementos estructurales en ladrillo visto: zócalo, cornisas y pilastras de enmarque de fachada y del peto de la terraza. En el piso bajo se abre la puerta de acceso y a sus lados dos ventanas bajas y sobresalientes, sobre basa y coronadas con aleros sobre las que se elevan las cresterías de las rejas. El piso superior presenta un balcón central en voladizo enmarcado también por dos ventanas.

Cintas de azulejos y de ajedrezado de barro recorren la fachada tanto debajo de la cornisa como marcando la separación entre plantas. El forjado de los balcones del piso alto también se adornan con azulejos.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 44660 Parcela 15**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264391-4166357

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle García Lorca, 6

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

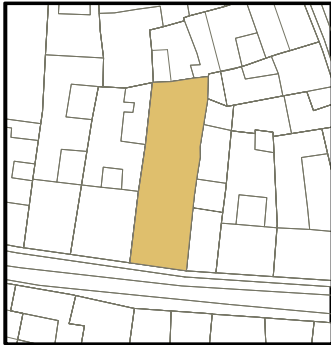
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-15-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas. Sobre zócalo gris la puerta de acceso, central y adintelada como el resto de sus vanos, enmarcada en una moldura sobre la que se apoya el voladizo escalonado del balcón del piso superior en tono ocre.

A los lados de la puerta de acceso, dos ventanas bajas y sobresalientes con cornisas también encaladas en ocre, al igual que las cornisas de separación de pisos. En el piso superior, enmarcando el balcón, se abren dos pequeñas, altas y cuadradas ventanas.

Típica vivienda con la crujía principal paralela a la calle García Lorca y con patio posterior.

Cronología: 1945

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 44660 Parcela 13**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264377-4166359

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle García Lorca, 10

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-16-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas. La fachada encalada presenta sólo cuatro vanos. En el piso bajo, la puerta de acceso, enmarcada su dintel por una cenefa de azulejos, y a su derecha, una hermosa ventana baja y sobresaliente coronada por un alero en ladrillo que remata con una franja de azulejos. En el piso superior, un balcón en voladizo se abre sobre la puerta y a su lado una estrecha ventana baja pero sin sobresalir, enmarcada, al igual que la puerta y el balcón por una cenefa de azulejos. El zócalo y el enmarque lateral son de ladrillo. Crujía principal paralela a la Plaza de la Constitución, con patio trasero donde se localizan volúmenes secundarios que han aparecido con el tiempo.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 45640 Parcela 26**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264438-4166323

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Plaza de la Constitución, 5

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

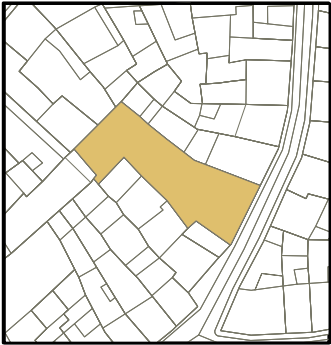
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-17-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. El piso bajo presenta la puerta de acceso enmarcada por dos pequeñas ventanas que se abren por encima del zócalo rojo.

Coincidiendo con la puerta, en el piso alto solo se abre un balcón de pequeño vuelo, en cuyo forjado aparece el azulejo característico de la zona.

La única decoración de la fachada enalada es la cenefa de azulejos que la recorre en la separación entre plantas. Vivienda de pequeñas dimensiones, de una única crujía y patio trasero.

Cronología: 1945

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 44660 Parcela 48**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264285-4166384

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Ángel Ganivet, 2

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

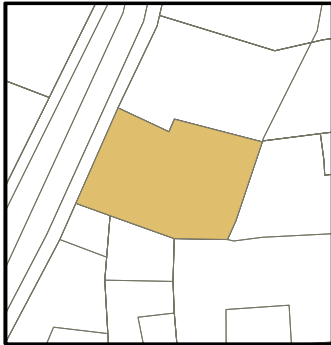
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-18-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. Fachada sin zócalo, presenta en el piso inferior tres vanos que no guardan la equidistancia acostumbrada: una puerta adintelada y dos pequeñas ventanas bajas

y sobresalientes sobre altísimas basas y con aleros rematados con pirámide truncada; En la planta superior solo se abre una pequeña y cuadrada ventana sobre la puerta de entrada, dejando todo el paramento vacío.

Crujía principal paralela a la calle Angel Ganivet, con un gran patio trasero.

Cronología: 1954

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 43654 Parcela 05**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264277-4166383

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Ángel Ganivet,5

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Deteriorada**Observaciones:**

Edificio deteriorado, especialmente la fachada. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

2. Patrimonio Arquitectónico

Aq-18-NIV

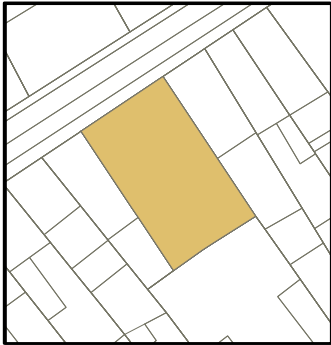
Arquitectura Civil

Información Fotográfica

Información Complementaria

Arquitectura Civil

Aq-19-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. Sobre un alto zócalo de terrazo decorado con franjas verticales, se abren, en el piso bajo, la puerta de acceso y dos ventanas bajas y sobresalientes sobre alta basa y alero con decoración cerámica con ovas que remata en pendiente. En el piso alto un único balcón de escaso vuelo, se abre sobre la puerta de acceso con decoración igual a las cornisas de las ventanas.

Crujía principal paralela a la calle Antonio Machado, con patio trasero.

Cronología: 1948

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 47660 Parcela 23**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264605-4166447

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle Antonio Machado, 44

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

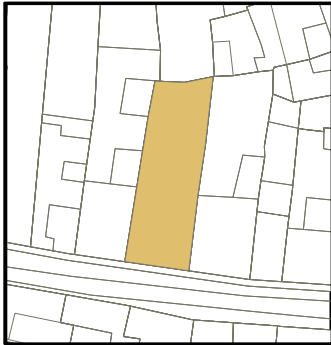
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-20-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. La fachada, en tono ocre, presenta en la planta baja tres vanos muy juntos, pero no centralizados, dejando el paramento de la derecha vacío. Puerta adintelada enmarcada

por una franja de azulejos y dos ventanas bajas y sobresalientes sobre basa de ladrillo que se elevan sobre el zócalo de ladrillo de la fachada y coronadas con aleros decorados también con azulejos y con la pirámide truncada tradicional.

Sobre la puerta de acceso, en el piso superior se abre un balcón en voladizo sostenido por elementos de rejería. Hay que destacar la rejería del balcón y la franja de azulejos en tonos marrones que separan las plantas.

Cronología: 1945

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 44660 Parcela 12**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264367-4166360

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Calle García Lorca, 12

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

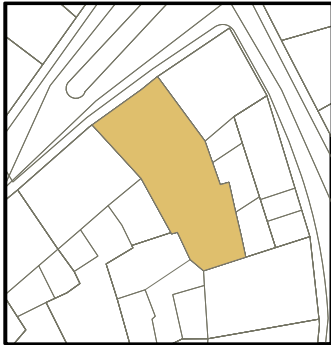
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-21-NIV



Uso

Uso: Residencial**Observaciones:**

Ejemplo de casa urbana de grandes y medianos labradores

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. En el piso bajo se abre una puerta de acceso, adintelada, enmarcada por dos pilastras unidas por una cornisa y, a sus lados, dos pequeñas ventanas cuadradas sobre altísimas basa y coronadas con el típica alero rematado en pirámide truncada. En el piso alto, se abre una única y pequeña ventana que apoya sobre un basamento apiramidado.

En la fachada totalmente encalada sólo destaca el zócalo pintado en rojo oscuro, que no es uniforme, sino que tiene entrantes y salientes producidos por las basas de las ventanas y las pilastras que enmarcan la puerta y lateral.

Cronología: 1940

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 43650 Parcela 04**Subtipo:** Arquitectura Civil**Denominación:****Coordenadas UTM:**

264193-4166367

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Plaza de España, 13

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, y etnográfica, colabora en la caracterización del conjunto urbano.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Deteriorada**Observaciones:**

Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

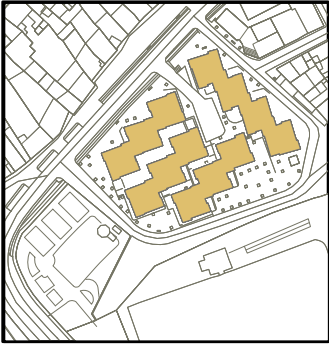
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-22-NIV



Uso

Uso: Residencial
Observaciones:

Análisis

Contexto:
 Se construyen en 1963 rompiendo la trama original del núcleo de Alcolea, como respuesta al problema de la vivienda para los obreros del campo.

Descripción:
 Barriada con cuatro volúmenes residenciales, que se combinan generando espacios peatonales interiores. Unifamiliares de dos plantas, -aunque en alguna parte se deja entrever un tercer piso-encaladas y con vanos adintelados no guardando una armonía en cuanto al espacio, la forma o el tamaño. Algunas casas se abren sobre un módulo cuadrado coronado con una saliente cornisa. En el piso bajo, presentan un zaguán que algunos propietarios han decorado con alto zócalo de azulejos en los que se abre la puerta, acompañada de una ventana cuadrada y pequeña, y arriba un balcón sin vuelo.

Cronología: 1963

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico **Catastro:** Polígono 45639 Parcela 01-50
Subtipo: Arquitectura Civil
Denominación: Barriada San Juan Bautista de la Obra Social del Hogar **Coordenadas UTM:** 264454-4166171
Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano
Localización: Barriada San Juan Bautista, 1 a 52

Protección

Instrumento de protección **Código en Sistema de Información**
CGPHA: **SIPHA:** **MOSAICO:**

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura singular por sus características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica y cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable **Cubierta:** Estable **Fachada:** Estable
Observaciones:
 Edificio en buen estado. Elementos a proteger: fachada, estructura, disposición de forjados y tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

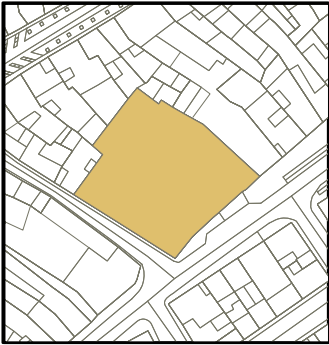
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Civil

Aq-23-NIV



Uso

Uso: Industrial
Observaciones:
 Cooperativa de aceite

Análisis

Contexto:
 Construida en 1950, ocupa una superficie de 1.776 m², de los que 892 m² están edificados.

Descripción:

Parcela ocupada por varias naves de una altura con cubierta a dos aguas, organizadas entorno a un patio central. La nave principal se dispone alineada según la calle Luis Cernuda, a la que se abre con tres ventanas apaisadas.

La fachada se prolonga en un muro alto hasta llegar a una primera puerta de acceso -sin cerramiento- que da paso a un patio en el que se levantan otras construcciones secundarias.

Sólo separadas por un pilar aparece otro vano de entrada, con puertas de hierro, que da acceso al patio donde se guarda la maquinaria y cuyo fondo es otra nave.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Industrial
Denominación: Cooperativa de aceite
Catastro: Polígono 47660 Parcela 61
Coordenadas UTM: 264544-4166324

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano

Localización:
 Avenida Príncipe Felipe, 21

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:
Código en Sistema de Información
SIPHA: MOSAICO: 410064022

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de arquitectura industrial y etnológica con valor arquitectónica, compositivo, y etnográfica

Estado de conservación

Estructura: Estable
Cubierta: Estable
Fachada: Estable
Observaciones:
 Edificio en buen estado. Elementos a proteger: Nave principal que abre hacia la calle Luis Cernuda, patio principal.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

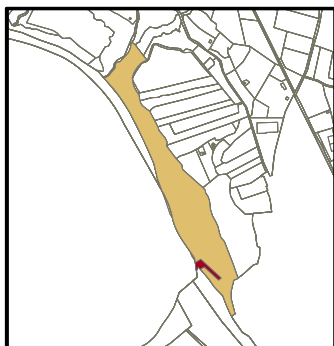
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-24-NI



Uso

Uso: Molinería. Sin uso actual. Cultural

Observaciones:

Análisis

Contexto:

Al final del siglo XV la encomienda de Alcolea se separa de la Bailía de Setefilla, y es de este momento cuando se fechan los molinos y el batán de Saldaña. Poseían seis piedras de moler, aunque en el siglo XX sólo eran cuatro las que funcionaban.

Fue abandonado tras la guerra civil. Se trata de las edificaciones de mayor interés desde el punto de vista patrimonial, ya que a su interés etnográfico singular se unen sus especiales tipologías arquitectónicas.

Descripción:

Tres edificaciones, separados entre sí por pequeños espacios, una de las cuales ejercía la función de batán, y dos presas que llegaban a sendas orillas, sirviendo de acceso una de ellas. Los molinos son de planta poligonal y el batán rectangular.

Fueron levantados con sillares en su parte inferior, para defenderse de la corriente fluvial, y ladrillo la superior. Las cubiertas son de forma abovedada con fuertes arcadas transversales de rosca de ladrillo.

Cronología: Baja Edad Media 1485/1499

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 09 Parcela 9003

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Molinos de la Aceña o de Saldaña

264018-4166507

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Río Guadalquivir. DS Guadajoz

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA: Incoado BIC (BOP02/07/85).
Dejado sin efecto

SIPHA: 1410060029 **MOSAICO:** 410064004

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Integral (NI)

Valor arquitectónico, siendo el lugar concreto de una actividad etnográfica de importante trascendencia cultural. A los valores señalados se unen otros: valor histórico, social, arqueológico, artístico, tecnológico, ambiental y paisajístico.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación y permite reconocer e identificar todos los elementos de la infraestructura hidráulica.

Intervenciones permitidas

Conservación (mantenimiento y consolidación).

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

En la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía se recoge la siguiente descripción:

“El inmueble se ubica en las proximidades de Alcolea del Río, y consta de tres módulos separados por las aguas del río Guadalquivir. El primer módulo no tiene posibilidades de acceso en la actualidad, por tener su entrada en el mismo cauce del río. Está construido a base de grandes sillares de piedra, con estructura similar a la quilla de una nave invertida, y aparece flanqueado por dos grandes contrafuertes.

El núcleo central posee planta pentagonal y se cubre con bóveda de medio cañón, que se encuentra dividida en tres tramos desiguales, separados mediante pilastras realizadas en cantería y ladrillo. En su lado norte muestra un ligero escalonamiento, encontrándose en su centro dos piedras de molino.

El tercer módulo presenta planta pentagonal, cubierto con bóveda estrellada, la cual está formada por cruce de vigas. El suelo muestra un escalonamiento hacia el río, encontrándose también en su interior piedras de molino.

El conjunto, en su frente sur, está delimitado por un espigón que se adentra en el río, realizado a base de sillares y guijarros.”

El conjunto incluye los edificios del batán, molinos, accesos y azud de los molinos de Saldaña, como bien con valor arquitectónico y etnográfico. A los valores señalados se unen otros valores: valor histórico, social, arqueológico, artístico, tecnológico, ambiental y paisajístico. Por ello en el actual planeamiento se plantea una zona de protección paisajístico cultura

que engloba un entorno de protección tanto para los Molinos de la Aceña como para la zona de La Mesa y Canama. Además, se corresponde con el yacimiento arqueológico del mismo nombre (Molino de la Aceña: 410063109) a la que se le otorga protección arqueológica de grado I en la actual propuesta de planeamiento.

Su señalado interés ha sido motivo de incoación como BIC con la categoría de Monumento de forma conjunta con el Molino de la Peña de la Sal (fecha de incoación: 13/04/1985; fecha boletín incoación: 02/07/1985), aunque dejada sin efecto;

Arquitectura Medio Rural

Aq-25-NII



Uso

Uso: Molinería. Sin uso actual. Cultural
Observaciones:

Análisis

Contexto:

A 5 km. de Alcolea del Río se encuentran las ruinas que se conocen como el Molino de Peña de la Sal. Reflejo de la riqueza agrícola del señorío de Alcolea del Río en el siglo XIV.

Molino colmatado al menos en unos tres metros. Inexistente como elemento emergente del río.

Descripción:

Este ingenio hidráulico contaba con 6 piedras que se movían por impulso de la corriente del río sobre ruedas horizontales, lo que permitía sacar el agua fuera para regar los campos.

Así mismo, la presa o azud sobre el Guadalquivir permitía el paso del río en época de aguas bajas. No queda ningún rastro visible del Molino en la actualidad, sólo de la presa o azud.

El molino estaba construido en ladrillo y con grandes sillares de piedra. Planta pentagonal y vano de acceso adintelado. Interior dividido en tres espacios cubiertos por bóvedas baídas y separados por arcos transversales de medio punto.

Cronología: Baja Edad Media (1485/1614)

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación:
 Molino de la Peña de la Sal

Catastro: Polígono 05 Parcela 19

Coordenadas UTM: 269535-4166763

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 Peña de la Sal

Protección

Instrumento de protección

CGPHA: Incoado BIC (BOP 02/07/85).
 Dejado sin efecto

Código en Sistema de Información

SIPHA: 1410060030 **MOSAICO:** 410064009

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Integral (NI)

Valor arquitectónico, siendo el lugar concreto de una actividad etnográfica de importante trascendencia cultural. A los valores señalados se unen otros: valor histórico, social, arqueológico, artístico, tecnológico, ambiental y paisajístico.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Molino colmatado al menos en unos tres metros. Su situación próximo al río lo somete a continuo e inevitable riesgo de afección.

Intervenciones permitidas

Conservación (mantenimiento y consolidación) y restauración arqueológica.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

En la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía se recoge la siguiente descripción:

“El inmueble, que se localiza en las proximidades de la población de Alcolea del Río, se puede fechar, tanto por su tipología como por sus características arquitectónicas, a finales del siglo XVI o principios del XVII.

El molino, construido en ladrillo revocado y con grandes sillares de piedra, presenta una disposición acorde con la antigua dirección de las aguas del río Guadalquivir.

La construcción, que posee un vano de acceso adintelado, tiene planta pentagonal. El interior se encuentra dividido en tres espacios rectangulares, cubiertos por bóveda baídas, y separados por arcos transversales de medio punto. “

El Molino de la Peña de la Sal tiene un importante valor arquitectónico y etnológico. Esta edificación forma parte de un conjunto arquitectónico formado por: Molino de la Peña de la Sal, Azud y presa, Muro de contención, Casa del molino, Central Hidroeléctrica. Además, a sus valores etnográfico y arquitectónico, se une el arqueológico, ya que el lugar se encuentra dentro de los límites del yacimiento de la antigua ciudad de Arva.

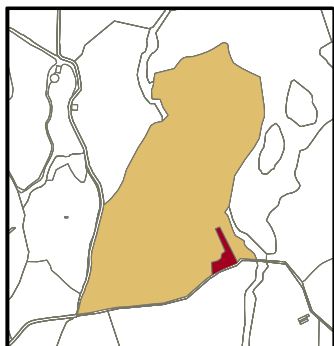
Su señalado interés ha sido motivo de incoación como BIC con la categoría de Monumento de forma conjunta con el Molino de la Peña de la Sal (fecha de incoación: 13/04/1985; fecha boletín incoación: 02/07/1985), aunque dejada sin efecto;

Como se ha indicado anteriormente, encuentra dentro del yacimiento arqueológico de Arva (Ciudad Romana de Arva: 410060022) con protección arqueológica de grado I, además en

el actual planeamiento se recoge como yacimiento arqueológico con el nombre: Molino de la Peña de la Sal: 410063036 con grado de protección I

Arquitectura Medio Rural

Aq-26-NII



Uso

Uso: En la actualidad uso agropecuario.

Observaciones:

Antiguamente de usó también como residencia.

Análisis

Contexto:

La finca El Tamoso se menciona en el Archivo Municipal de Lora del Río, hacia 1547, como lugar de conflicto con Lora del Río, al plantarse de viñas. Una de las fincas de mayor tamaño y producción del municipio de Alcolea del Río.

En origen debió disponer de molino de aceite, si bien en la actualidad no se reconocen sus torres de prensa. Aunque originariamente su uso estaba centrado en el cultivo del olivar, en la actualidad este uso se ha podido modificar.

Descripción:

Edificación principal de dos plantas con una singular torre rectangular, de ladrillo, adosada a la fachada del cuerpo principal. La torre, más ancha en su base, se eleva sobre el edificio con una espadaña organizada en el lenguaje neoclásico:

arco de medio punto -sin campana- enmarcado por pilastras sobre el que se apoya un sencillo tímpano; está coronada por tres pequeñas torres terminadas en pirámides. En la fachada se abre una puerta con arco escarzano

junto a dos pequeñas ventanas disimétricas y en el piso superior otros tres vanos a ambos lados de la torre. Posiblemente se cubriría con tejado a dos aguas, pero hoy aparece muy rebajado en la parte trasera.

Cronología: 1725

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 02 Parcela 71

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Hacienda de El Tamoso

268427-4171385

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Tamoso

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064014

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Global (NII)

Edificio de características tipológicas y compositivas de especial interés arquitectónico, histórica o cultural. Debe conservar sus elementos y cualidades fundamentales, sin requerir su protección integral.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Deteriorada

Observaciones:

Se encuentra muy deteriorado, sobre todo el interior y los paramentos de fachada. Elementos a proteger del edificio principal la fachada, estructura, disposición de forjados, tipo de cubierta y la torre- espadaña de la fachada.

Intervenciones permitidas

Conservación y restauración (arqueológica y con recuperación), con rehabilitación, incluida modernización y reforma en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

Edificación principal de dos plantas construida en 1725 como nos indica el mosaico adherido a una singular torre rectangular, de ladrillo, adosada a la fachada del cuerpo principal. La torre, más ancha en su base, se eleva sobre el edificio con una espadaña organizada en el lenguaje neoclásico: arco de medio punto -sin campana- enmarcado por pilastras sobre el que se apoya un sencillo tímpano; está coronada por tres pequeñas torres terminadas en pirámides. En la fachada se abre una puerta con arco escarzano junto a dos pequeñas ventanas disimétricas y en el piso superior otros tres vanos a ambos lados de la torre. La fachada lateral presenta una puerta adintelada junto a una pequeñísima ventana que repite en el piso alto sin guardar ningún tipo de simetría y, sobre la puerta, otra ventana rectangular pero inscrita en una arcada ciega. Posiblemente se cubriría con tejado a dos aguas, pero hoy aparece muy rebajado en la parte trasera.

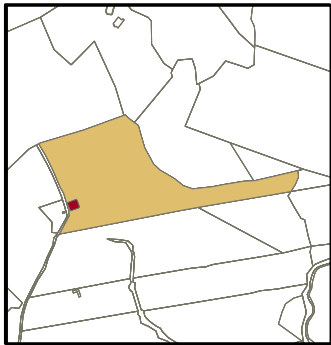
Este cuerpo central de edificación se prolonga, tanto por su fachada como por el lateral, con dos grandes naves más bajas, de obra moderna. La nave que se adhiere a la fachada presenta una única puerta y conforma el otro frente de edificación, mientras que a los pies de la nave lateral hay una alberca.

A la espalda de este cuerpo central se levantan dos construcciones muy deterioradas cubiertas con techumbre a dos aguas que, junto con el edificio principal con la espadaña, sean las únicas construcciones del XVIII.

En otro lugar de la hacienda vemos el brocal de un pozo que parece seco, se encuentra derruido el murete parcialmente y ha perdido la estructura metálica.

Arquitectura Medio Rural

Aq-27-NIII



Uso

Uso: Residencial Agropecuario**Observaciones:**

No se ha tenido acceso a la propiedad

Análisis

Contexto:

Una de las fincas de mayor tamaño y producción del municipio de Alcolea del Río. En origen debió disponer de molino de aceite, si bien en la actualidad no se reconocen sus torres de prensa.

La característica original de esta hacienda se encuentra en su uso original centrado en el cultivo del olivar, si bien en la actualidad este uso se ha podido modificar y completar por ejemplo con la cría de cerdos ibéricos.

Descripción:

Edificación principal de dos plantas con cubierta a cuatro aguas de teja. En su parte trasera se abre un gran patio cuadrado rodeado por un alto muro, con construcciones secundarias adosadas a él. Fachada en calada con alguna decoración en ocre.

Al no tener acceso no se ha podido comprobar existencia de gallinero, pozo y pilar.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 01 Parcela 283**Subtipo:** Arquitectura Medio Rural**Denominación:**

Hacienda del Olivar del Monte

Coordenadas UTM:

266569-4172269

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Olivares del Monte

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:** 410064015**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio principal de características tipológicas y compositivas de interés arquitectónico y etnológico, colaborando en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:** Estable**Fachada:** Estable**Observaciones:**

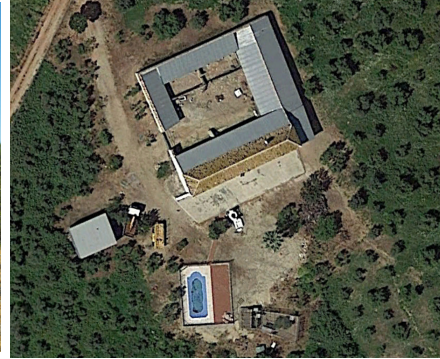
Se encuentra en buen estado de conservación. Elementos a proteger del edificio principal: la fachada, estructura, disposición de forjados, tipo de cubierta. Configuración del patio trasero.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

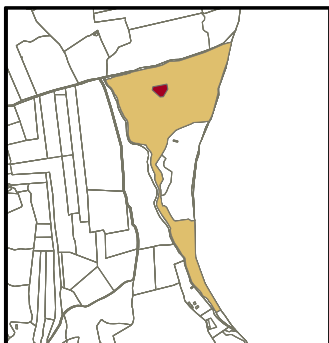
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-28-NIII



Uso

Uso: Residencial Agropecuario

Observaciones:

Análisis

Contexto:

Una de las fincas de mayor tamaño y producción del municipio de Alcolea del Río.

Descripción:

Edificio principal de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. Vanos adintelados enmarcados con cenefa ocre los inferiores, que se une al zócalo también en ocre. A sus espaldas una nave de cubierta inclinada de construcción más moderna.

Adosado a la izquierda del edificio principal, una construcción de una sola planta, con cubierta inclinada a dos aguas que parece ser también de la misma época. En su fachada también se abren huecos adintelados decorados con cenefas ocre.

Existen otras naves y corrales en la propiedad, pero al no haber tenido acceso no se ha comprobado la existencia de pajarela, noria. Chozo y zahurdón. En la ortofoto se aprecia la existencia de alberca.

Cronología: 1890

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 04 Parcela02

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Cortijo de los Premios

269248-4169563

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Los Premios

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064021

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Parcial (NIII)

Edificio principal de características tipológicas y compositivas de interés arquitectónico y etnológico, colaborando en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Deteriorada

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación. Elementos a proteger de los dos edificios principales: la fachada, estructura, disposición de forjados, tipo de cubierta.

Intervenciones permitidas

Rehabilitación, incluida modernización y reforma, con las de renovación o reestructuración en los casos que proceda.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

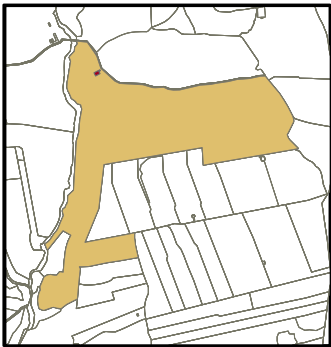
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Medio Rural

Aq-29-NIV



Uso

Uso: Sin uso
Observaciones:
 Agropecuario

Análisis

Contexto:
 Ubicada en la Hacienda El Tamoso. Existe una pila de una fuente ya en deshuso junto al camino que va desde la hacienda El Tamoso hasta el zahurdón. Debió existir un zahurdón que ya no se conserva.

Descripción:

Casilla formada por dos edificios. El de menor tamaño con un solo vano adintelado como puerta de acceso, con cubierta de tejas a dos aguas sobre vigas de madera. En una esquina conserva el hogar de fábrica de ladrillo encalado, con arco de medio punto.

A continuación se levanta otro más amplio, planta rectangular, también de techumbre a dos aguas muy inclinada, sostenida en sus frentes por contrafuertes, en la que se abren cuatro ventanas rehundidas e insertas en otras de arcos escarzanos.

El interior, con armadura de madera, se sostiene y compartimenta en dos tramos por un gran arco de medio punto. Al fondo se conserva una chimenea.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación: Casilla y zahurdón en el Tamoso
Catastro: Polígono 02 Parcela 69
Coordenadas UTM: 268618-4171238

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 Los Garrotales

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:
Código en Sistema de Información
SIPHA: MOSAICO: 410064028

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)
 Ejemplo de elemento que por su valor histórico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Deteriorada
Cubierta: Deteriorada
Fachada: Deteriorada
Observaciones:
 Se encuentra en ruinas, aunque se reconocen los elementos estructurales primitivos.

Intervenciones permitidas

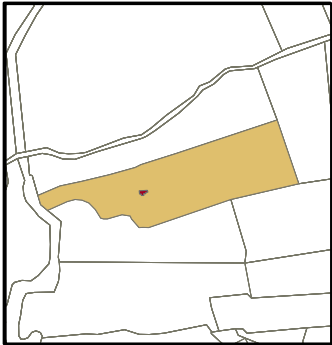
Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:
 Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-30-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario
Observaciones:

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de una sola planta rectangular, cubierta de teja a dos aguas. Su fachada presenta una puerta de acceso y dos ventanas laterales adinteladas y enrejadas sobre un zócalo de terrazo en que se alterna el rojo y el gris.

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación:
 Casa al norte de las Paredes

Catastro: Polígono 03 Parcela 01

Coordenadas UTM:
 268255-4169271

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 Las Paredes

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información

SIPHA: **MOSAICO:** 410064030

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado y ha sido reformada en el 2010.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

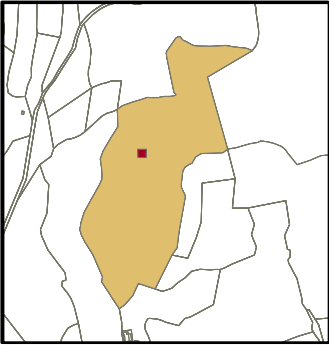
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-31-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario
Observaciones:

Análisis

Contexto:

A la entrada de la propiedad se localiza la Fuente de Las Lumbreras, tapada por una caseta de obra. Se supone que en la propiedad también hay un embalse de agua cuyo aprovechamiento se conoce desde época romana

Descripción:

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 04 Parcela 29

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Casa de los Cobos en Fuente Lumbreras

Coordenadas UTM:

268832-4168069

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Alacranes

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064031

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura:

Cubierta:

Fachada:

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

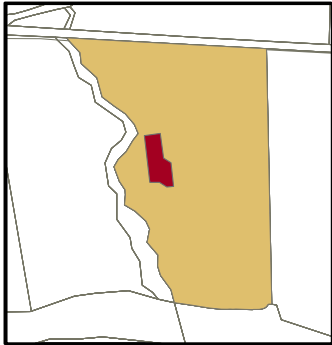
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-32-NIV



Uso

Uso: Agrario
Observaciones:

Análisis

Contexto:

Situado junto a la actual A-431. Antiguamente formaba parte de las propiedades de la encomienda de la orden de San Juan. Sus tierras eran dedicadas al cultivo de trigo, cebada y semillas

Descripción:

Casa de única planta rectangular cubierta con techumbre a cuatro aguas, en cuya fachada se abren una puerta central y dos ventanas a cada lado adinteladas, de nueva obra estas últimas.

A esta construcción se adosa una nave de techumbre inclinada al que se accede por un gran portalón también adintelado. En la parte posterior presenta un porche sobre ndos pilares al que se abre otra puerta adintelada.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación: Cortijo del Priorato o Cortijo de Paquito
 Panduro
Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal
Localización: El Priorato

Catastro: Polígono 05 Parcela 01
Coordenadas UTM: 266712-4166704

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: MOSAICO: 410064032

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable
Cubierta: Estable
Fachada: Deteriorada
Observaciones: Se encuentra en mal estado, especialmente la fachada.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

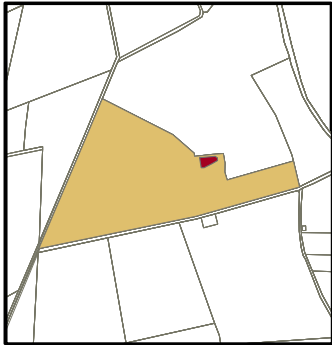
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-33-NIV



Uso

Uso: Agrario
Observaciones:

Análisis

Contexto:

Recorre la parcela de norte a sur un canal de riego sobre arcos de medio punto, sobresaliendo de la planicie de las tierras de cultivo. Hoy totalmente seco.

Descripción:

Casa de una sola planta rectangular, con cubierta inclinada en cuya fachada se abren dos puertas adinteladas guarnecidas por ventanas cuadradas. Al lado derecho se le adosa una nave rectangular de cubierta inclinada

que se prolonga más allá de la línea trasera de la casa. A la izquierda, la casa se prolonga con un alto muro que se rompe con un portalón de entrada a un patio cubierto en parte por una cubierta inclinada de tejas que parte del edificio principal.

Otra nave de tamaño más reducido, también con cubierta inclinada en el mismo sentido que la anterior, pero adelantada a la línea de fachada, se adosa a través del muro a todo el conjunto.

Cronología: 1975

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 07 Parcela 03

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Cortijo al este del Camino de Guadajoz

265155-4164435

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

La Dehesa

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064034

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor arquitectónico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Deteriorada

Fachada: Deteriorada

Observaciones:

Se encuentra en mal estado, especialmente la fachada y la cubierta del patio.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

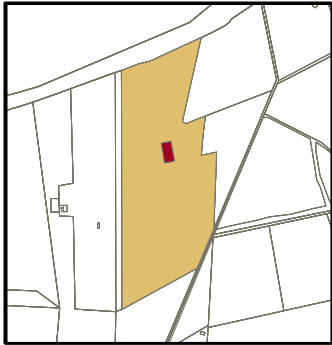
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-34-NIV



Uso

Uso: Agrario
Observaciones:

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Cortijo formado por tres edificios que forman un cuadrado en torno a un patio. Lo que sería la vivienda se localizaba al sur, de una sola planta con tejado a dos aguas en cuya fachada se abre una puerta central y dos estrechas ventanas.

La fachada se prolonga con un muro en el que se abre la puerta que da acceso al patio, y al que se le adosa una nave que cierra el patio en el este, con cubierta a dos aguas, y a la que se accede por un portalón en su lado estrecho en línea con la fachada.

Adosada a la casa en sentido transversal, aparece otra nave con cubierta a dos aguas, sostenida por un contrafuerte en la esquina. Las naves se unen mediante un muro, siguiendo una misma línea de fachada y conformando el cuarto lado del cuadrado.

Cronología: 1960

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico **Catastro:** Polígono 08 Parcela 71

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación: **Coordenadas UTM:**

Cortijo de la Viuda o Cortijo de los Hermanos Romero 264714-4164462

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

La Dehesa

Protección

Instrumento de protección

CGPHA:

Código en Sistema de Información

SIPHA: **MOSAICO:** 410064035

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

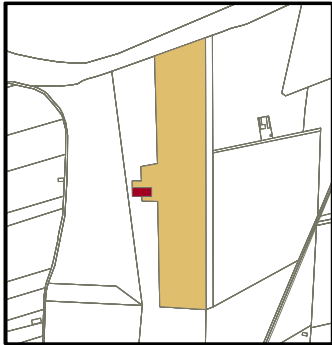
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-35-NIV



Uso

Uso: Agrario
Observaciones:

Análisis

Contexto:
 Ha desaparecido la era

Descripción:

Casa de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas, en cuya fachada se abre una sencilla puerta adintelada y sobre ella un estrecho balcón. En la parte posterior un patio con frutales.

A la derecha la casa se prolonga con construcciones en ruinas. A la izquierda de la vivienda se adosa una nave de cubierta inclinada a la que se accede por un portalón y con una ventana alargada en la fachadas posterior y lateral.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación:
 Cortijo al oeste del Cortijo de la Viuda

Catastro: Polígono 08 Parcela 70

Coordenadas UTM:
 264450-4164329

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 La Dehesa

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: **MOSAICO:** 410064036

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)
 Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable **Cubierta:** Estable **Fachada:**Deteriorado
Observaciones:
 Se encuentra en buen estado la vivienda y una de las naves. Partes del cortijo en ruinas.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

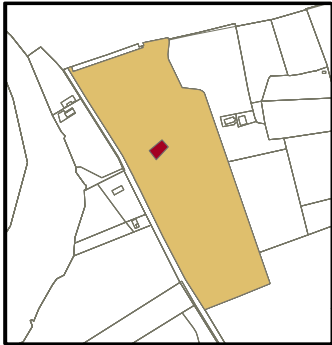
Información Fotográfica



Información Complementaria

Arquitectura Medio Rural

Aq-36-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario**Observaciones:**

No se ha podido acceder. Se supone que hay Casa, zahúrda, alberca y noria

Análisis

Contexto:**Descripción:****Cronología:** 1920 (reformada en 1995)

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 06 Parcela 18**Subtipo:** Arquitectura Medio Rural**Denominación:**

Casa al este del Camino de Guadajoz

Coordenadas UTM:

264579-4165889

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Villaconsuelo

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:** 410064037**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Estado de conservación

Estructura:**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

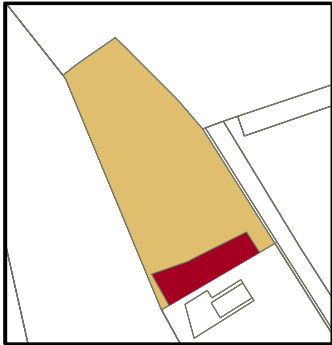
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-37-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario

Observaciones:

No se ha podido acceder, no se ha confirmado si hay alberca, corral, noria y pozo.

Análisis

Contexto:**Descripción:**

La fachada principal no se percibe en la foto. Casa de una sola planta, cubierta a dos aguas en cuya parte trasera se abren tres ventanas de distinto tamaño y altura.

Por un lateral se le adosa, en sentido transversal, un cuerpo más bajo, en el que se abre una sola ventana lateral.

Este cuerpo, también cubierto con tejado de tejas pero inclinado, parece no tener acceso exterior pues tanto en su frente como en el lateral presenta una única ventana.

Cronología: 1960

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 06 Parcela 12

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Casa al oeste del Camino de Guadajoz

264423-4165964

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

El Sahirón

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064038

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

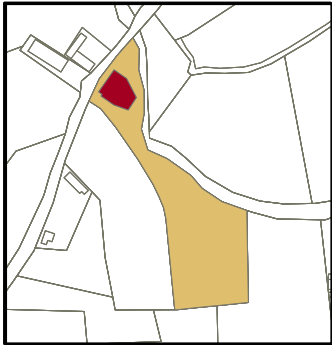
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-38-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario
Observaciones:

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de una sola planta con tejado a dos aguas, en cuya enclavada fachada, con zócalo pintado de ocre, se abre una puerta adintelada y dos ventanas cuadradas.

A la derecha, la casa se extiende con otro cuerpo en el que se abre una pequeña ventana y cuyo tejado prolonga el descenso y la suave inclinación del de la casa. A la izquierda un muro con un portalón da acceso al patio.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico
Subtipo: Arquitectura Medio Rural
Denominación: Casa al este del Camino de Constantina o Granja Fausto
Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal
Localización: El Palancar

Catastro: Polígono 11 Parcela 70
Coordenadas UTM: 265010-4167034

Protección

Instrumento de protección **Código en Sistema de Información**
CGPHA: **SIPHA:** **MOSAICO:** 410064039

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable **Cubierta:** Estable **Fachada:** Estable
Observaciones:
 Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

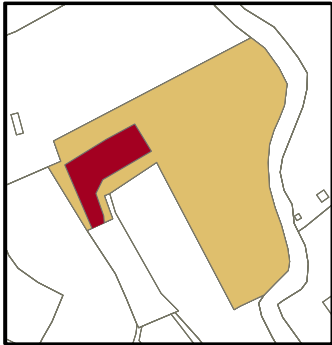
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-39-NIV



Uso

Uso: Residencial Agropecuario

Observaciones:

No se ha podido acceder, no se ha confirmado si hay alberca, noria y pozo. Se aprecia alberca y pozo en la ortofoto.

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de dos plantas. Su fachada, sobre zócalo gris, presenta una puerta y dos ventanas y arriba otras dos ventanas.

En un lateral de la casa se adosa transversalmente un segundo cuerpo, mucho más bajo, con cubierta de tejas inclinada en el que se eleva una chimenea encalada.

Cronología: 1950

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico

Catastro: Polígono 10 Parcela 78

Subtipo: Arquitectura Medio Rural

Denominación:

Coordenadas UTM:

Casa con noria y alberca en Huerta Arriba o Peralejos

264757-4167332

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Huerta Arriba

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064040

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Deteriorado

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

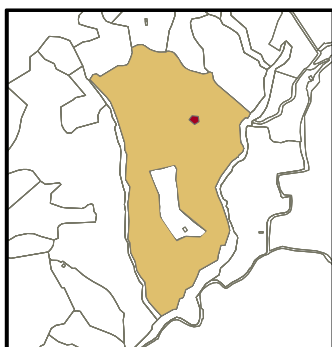
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Arquitectura Medio Rural

Aq-40-NIV



Uso

Uso: Sin uso**Observaciones:**

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Casa de una planta de mampostería y ladrillo con buhardilla. En la fachada, que mantiene restos de un alto banco o poyo construido con piedras en hiladas, se abre una puerta y una ventana, mientras que en el lateral aparecen dos ventanas superpuestas.

Su interior, que parece haber mantenido la cubierta inclinada sostenida con gruesas vigas de madera y una gran campana para el hogar de ladrillo, está dividido por un muro en calado en el que se abre una puerta de acceso a una segunda habitación más alta.

Cronología: 1985

Identificación

Tipo: Elemento Arquitectónico**Catastro:** Polígono 01 Parcela 312**Subtipo:** Arquitectura Medio Rural**Denominación:****Coordenadas UTM:**

Casa en La Valenciana o Rancho en abandono

266912-4170831

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Los Cayos

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:** 410064026**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Deteriorado**Cubierta:** Deteriorado**Fachada:** Deteriorado**Observaciones:**

En muy mal estado, con muchas partes reconstruidas.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa: Título 10. NORMAS DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS CATALOGADOS.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

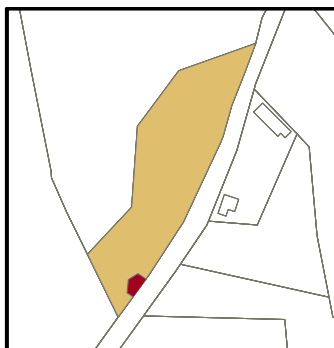
1. METODOLOGÍA	7
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	23
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	137

Se consideran Bien de Interés Cultural en base a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el conjunto de escudos nobiliarios localizados en:

- Et-01-NI-Escudo nobiliario en vivienda de la Calle Josefa Bover nº47. Recogido en ficha Aq-06-NIII.

Elemento Etnológico

Et-02-NI



Uso

Uso: Fuente**Observaciones:**

Sin uso. Caudal muy bajo, casi siempre agotado

Análisis

Contexto:

Se localiza en el borde norte del núcleo de Alcolea del Río, próximo al cementerio. Al borde del antiguo camino que conducía a Constantina, muy concurrido antaño por todo tipo de gentes.

Hasta los años 20 del siglo XX, se encontraba en perfecto estado de conservación.

Descripción:

Antiguamente formaba un recinto circular, todo hecho de piedra, con un asiento corrido en su interior. Por donde arrojaba el agua formaba un frontispicio también pétreo, labrado y coronado por piezas de mármol blanco con inscripciones.

Dos columnas de orden compuesto se elevan a cada lado de la fuente, traídas de algún yacimiento cercano. Del pilar que tenía la fuente salía un caño que llevaba el agua a otro más alargado, que servía de abrevadero. En la actualidad sin uso

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico**Subtipo:** Etnológico**Denominación:**

Fuente Vieja o Fuente del Comendador

Catastro: Polígono 10 Parcela 21**Coordenadas UTM:**

264466,98-4166844,16

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Atalayuela

Protección

Instrumento de protección**CGPHA:****Código en Sistema de Información****SIPHA:****MOSAICO:** 410064003**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Integral (NI)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Deteriorado**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Mala conservación. Sucio y abandonado

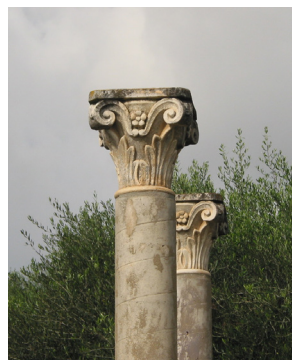
Intervenciones permitidas

Conservación (mantenimiento y consolidación).

Normativa de aplicación:

Normativa: Título 10. NORMAS DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS CATALOGADOS.

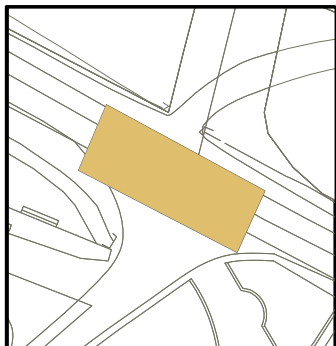
Información Fotográfica



Información Complementaria

Elemento Etnológico

Et-03-NI



Uso

Uso: Monumento**Observaciones:**

Recientemente ha sido revalorizada como monumento en un espacio público junto al cementerio municipal.

Análisis

Contexto:

En el siglo pasado, en Alcolea existieron hasta cuatro barcazas que trasladaban personas y ganado, hasta el levantamiento del actual puente sobre el río en 1992. ¿Camino de la Herradura?

Descripción:**Cronología:**

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico**Catastro:** Polígono 52691 Parcela 07**Subtipo:****Denominación:**

Barca de Nuestra Señora del Rosario o

Coordenadas UTM:

264877-41666377

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Avenida de la Barca, 5

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:** 410064005**Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Integral (NI)

Se aplica exclusivamente al bien mueble objeto de valoración, lo cual no exime de reservarle -en cualquier ubicación en que se disponga, actual o futura-, un espacio suficiente que permita su completa contemplación.

Estado de conservación

Estructura:**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Elevado valor histórico y cultural. Mantener sus características íntegramente.

Intervenciones permitidas

Conservación (mantenimiento y consolidación)

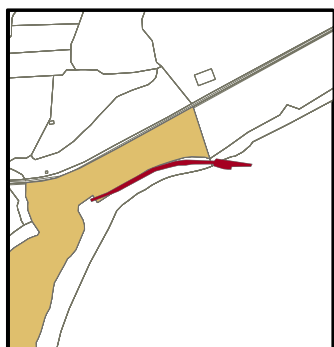
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Etnológico

Et-04-NIV



Uso

Uso: Sin uso
Observaciones:

Análisis

Contexto:

Descripción:

Cronología: 1900

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico

Catastro: Polígono 05 Parcela 19

Subtipo: Etnológico

Denominación:

Coordenadas UTM:

Azud y presa de la Peña de la Sal

269649-4166799

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Peña de la Sal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064007

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: En ruinas

Cubierta:

Fachada:

Observaciones:

En ruinas. Su situación en el cauce del río lo somete a continuo e inevitable riesgo de erosión.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Etnológico

Et-05-NIV



Uso

Uso: Sin uso
Observaciones:

Análisis

Contexto:
 Muro de contención del Puerto de Arva

Descripción:
 Se trata de un muro de contención que salva actualmente un desnivel de unos cuatro metros. Ha sido reformado en época moderna y contemporánea. De época romana conserva una parte en su extremo Este.

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico
Subtipo: Etnológico
Denominación: Muro de contención de la Peña de la Sal
Catastro: Polígono 05 Parcela 19
Coordenadas UTM: 269579-4166814

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 Peña de la Sal

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:
Código en Sistema de Información
SIPHA: MOSAICO: 410064011

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)
 Ejemplo de elemento que por su valor histórico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: En ruinas
Cubierta:
Fachada:
Observaciones:
 Su situación próximo al río lo somete a continuo e inevitable riesgo de afección.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:
 Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

3. Patrimonio Etnológico

Et-05-NIV

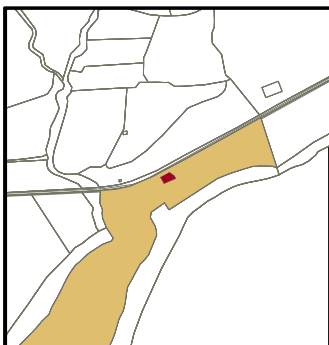
Elemento Etnológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Elemento Etnológico

Et-06-NIV



Uso

Uso: Antigua vivienda del Molino de la Peña de la Sal, actualmente sin uso.

Observaciones:

Análisis

Contexto:

Se encuentra a las espaldas de la Central Hidroeléctrica de la Peña de la Sal

Descripción:

Casa de dos plantas, con techumbre a dos aguas, enclada y bien conservada

Cronología: 1900

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico

Catastro: Polígono 05 Parcela 19

Subtipo: Etnológico

Denominación:

Coordenadas UTM: 269536-4166808

Casa del molino de la Peña de la Sal

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Peña de la Sal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064008

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable

Cubierta: Estable

Fachada: Estable

Observaciones:

Se encuentra en buen estado en general

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

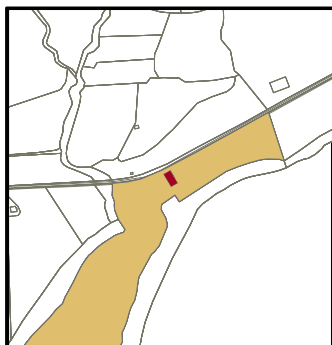
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Etnológico

Et-07-NIV



Uso

Uso: Antigua central Hidroeléctrica, actualmente sin uso.

Observaciones:

Su posición al otro lado de la carretera del yacimiento de Arva lo hace un lugar idóneo para su recuperación con fines turísticos-culturales

Análisis

Contexto:

Edificio industrial de principios del siglo XX, que estuvo en funcionamiento hasta el segundo tercio del mismo siglo.

Descripción:

Edificio de tres plantas, de mampostería con verdugadas de ladrillo en las esquinas y enmarcando los vanos. En el piso bajo un gran portalón central y dos amplias ventanas rectangulares, mientras que en los siguientes pisos se abren tres ventanas, algunas de ellas tapiadas. Se coronaba con una especie de tímpano que posiblemente recibía la techumbre a dos aguas hoy desaparecida y en cuyo centro vemos otra ventana. En el lateral derecho se abren ocho ventanas en cada piso, algunas de ellas tapiadas por haber tenido un cuerpo adosado. Acompaña a este edificio, una airosa chimenea de ladrillo bien restaurada y conservada. Además de la edificación, esta central dispone de un canal de conducción del río.

Cronología: 1900

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico

Catastro: Polígono 05 Parcela 19

Subtipo: Etnológico

Denominación:

Coordenadas UTM: 269517-466792

Central Hidroeléctrica Peña de la Sal

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:

Peña de la Sal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO: 410064010

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor histórico y etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Deteriorada

Cubierta: Inexistente

Fachada: Deteriorada

Observaciones:

Se encuentra muy deteriorado y le falta la cubierta.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

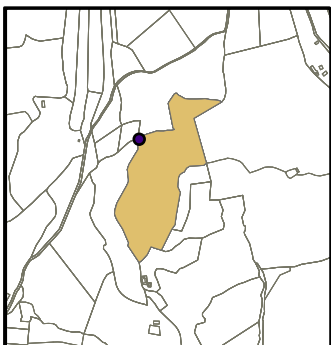
Información Fotográfica



Información Complementaria

Elemento Etnológico

Et-08-NIV



Uso

Uso: Fuente**Observaciones:**

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Se encuentra a la entrada de de la propiedad de la Casa de los Cobos, tapada por una caseta de obra.

Se supone que en la propiedad también hay un embalse de agua cuyo aprovechamiento se conoce desde época romana

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico**Subtipo:** Etnológico**Denominación:**

Fuente de Las Lumberas

Catastro: Polígono 04 Parcela 29**Coordenadas UTM:**

268779-4168148

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Alacranes

Protección

Instrumento de protección**CGPHA:****Código en Sistema de Información****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

3. Patrimonio Etnológico

Et-08-NIV

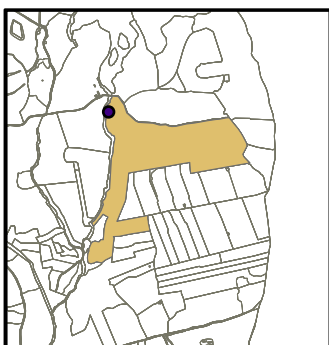
Elemento Etnológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Elemento Etnológico

Et-09-NIV



Uso

Uso: Fuente**Observaciones:**

Análisis

Contexto:**Descripción:**

Existe una pila de una fuente ya en desuso junto al camino que va desde la hacienda El Tamoso hasta el zahurdón.

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico**Catastro:** Polígono 02 Parcela 69**Subtipo:** Etnológico**Denominación:****Coordenadas UTM:**

Fuente de El Tamoso

268522-4171240

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Los Garrotales

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

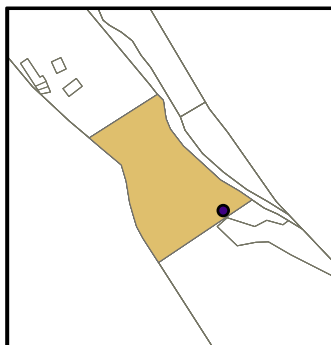
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Etnológico

Et-10-NIV



Uso

Uso: Fuente/Manantial**Observaciones:**

Nacimiento del arroyo Mezquita. No se usa como fuente de agua potable en la actualidad

Análisis

Contexto:

Manantial de las Mezquitas recibe este nombre por haberse encontrado vestigios de una antigua mezquita en el lugar.

Descripción:**Cronología:**

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico**Catastro:** Polígono 04 Parcela 07**Subtipo:** Etnológico**Denominación:****Coordenadas UTM:**

Fuente de las Mezquitas

269615-4168217

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal**Localización:**

Las Paredes

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio como un conjunto de interés cultural

Estado de conservación

Estructura: Estable**Cubierta:****Fachada:****Observaciones:**

Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

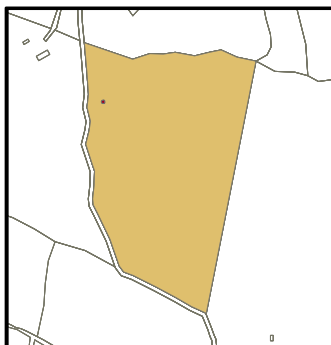
Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Etnológico

Et-11-NIV



Uso

Uso: Pozo
Observaciones:

Análisis

Contexto:

Descripción:

Cronología:

Identificación

Tipo: Elemento Etnológico
Subtipo: Etnológico
Denominación: Pozo junto a Casa de las Rozas
Catastro: Polígono 02 Parcela 62
Coordenadas UTM: 267808,50-4172473,96

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Localización:
 La Roza

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:
Código en Sistema de Información
SIPHA: MOSAICO: 410064027

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)
 Ejemplo de elemento que por su valor etnológico, colabora en la caracterización del territorio.

Estado de conservación

Estructura: Estable
Cubierta:
Fachada:
Observaciones:
 Se encuentra en buen estado de conservación.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:
 Normativa: Título 10. NORMAS DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS CATALOGADOS.

E

3. Patrimonio Etnológico

Et-11-NIV

Elemento Etnológico

Información Fotográfica

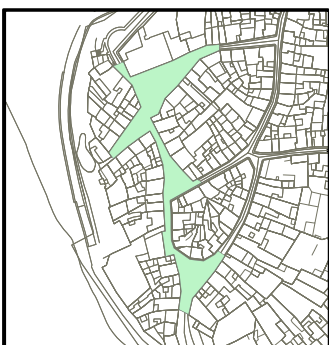


Información Complementaria

1. METODOLOGÍA	7
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	23
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	137

Elemento Urbano

Ur-01-NIV



Uso

Uso: Plazas**Observaciones:**

Ambas plazas están unidas por la Calle Portugal, que a su vez las comunica con el Río Guadalquivir.

Análisis

Contexto:

Estas dos plazas fueron el germen del núcleo primitivo de la época medieval de la actual Alcolea del Río.

En la actual Plaza de España se levanta uno de los edificios más representativos de esa época, la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Descripción:

Plazas pequeñas y de forma irregular, cuyas fachadas están constituidas por viviendas de una o dos plantas de pequeños propietarios y jornaleros agrícolas.

Las viviendas de composición sencillas se asientan en parcelas de pequeño tamaño y poco fondo. Fachadas con huecos simétricos y cubiertas de tejas a dos aguas.

Cronología: s. XVI

Identificación

Tipo: Elemento Urbanístico**Catastro:****Subtipo:** Espacio Público**Denominación:****Coordenadas UTM:**

Plaza de España-Plaza de la Autonomía y

Plaza del 3 de Abril

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano**Localización:**

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****MOSAICO:****Nivel de catalogación:** Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Elementos a proteger: mantener la configuración de las fachadas (composición, altura, alineación, materiales, etc), arbolado, bancos, etc

Estado de conservación

Viaro/acerado: Bueno**Mobiliario:** Bueno**Edificios:** Bueno**Observaciones:**

Espacio en buen estado de conservación. Se propone la limitación estacionamiento vehículos.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

Elemento Urbano

Ur-02-NIV



Uso

Uso: Plaza y calles

Observaciones:

Debido a su ubicación es posible plantear la asociación de la Plaza del Ayuntamiento con todos los espacios y ejes significativos del centro neurálgico de Alcolea del Río, ya que ella actúa como nudo de contacto entre las distintas zonas.

Análisis

Contexto:

Es evidente su relación física y funcional con las calles: Josefa Bover, Antonio Machado y Federico García Lorca.

A través de estas vías se relaciona con hitos tan importantes en Alcolea como son el Río Guadalquivir, la Iglesia San Juan Baurista o la Capilla de la Veracruz.

Descripción:

La Plaza de la Constitución es el centro neurálgico de la segunda etapa de crecimiento del Casco Antiguo, a principios del siglo XX, que se estructura por las calles Josefa Bover, Antonio Machado y Federico García Lorca.

La calle Josefa Bover, situada al sur del asentamiento primitivo de Alcolea (época bajomedieval), marca el borde del asentamiento y es donde los propietarios de mayor poder adquisitivo se instalaban.

Estos espacios están conformados por casas de pequeños propietarios agrícolas. Las viviendas de composición sencilla, se asientan en parcelas estrechas con mucho fondo, con un par de crujías y patio en la tercera crujía y pequeña fachada a la calle.

Cronología: Principios del s.XX

Identificación

Tipo: Elemento Urbanístico

Catastro:

Subtipo: Espacio Público

Denominación:

Coordenadas UTM:

Plaza de la Constitución, Calle Josefa Bover,
Calle Antonio Machado y Calle Federico

Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano

Localización:

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

MOSAICO:

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)

Elementos a proteger: mantener la configuración de las fachadas (composición, altura, alineación, materiales, etc), arbolado, fuente, bancos, etc

Estado de conservación

Viaro/acerado: Bueno

Mobiliario: Bueno

Edificios: Bueno

Observaciones:

Espacio en buen estado de conservación. Se propone la limitación estacionamiento de vehículos.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

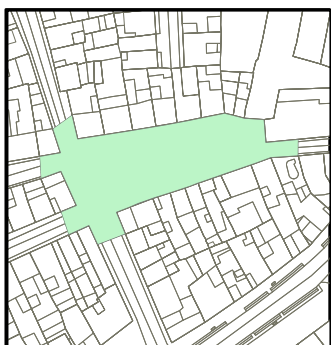
Información Fotográfica



Información Complementaria

Elemento Urbano

Ur-03-NIV



Uso

Uso: Plaza
Observaciones:
 De ella parte la Calle Antonio Machado

Análisis

Contexto:
 Este espacio cierra hacia el Este los crecimientos de principio de siglo XX del Casco Antiguo.

Descripción:
 Plaza rectangular de Este a Oeste. Tres de su fachadas las forman viviendas sencillas, la mayoría de una planta, sobre parcelas estrechas. En la cuarta fachada se localiza la Capilla de la Veracruz, que le da nombre al espacio urbano.

Cronología: Principios del s.XX

Identificación

Tipo: Elemento Urbanístico
Subtipo: Espacio Público
Denominación: Plaza de la Veracruz o del Trabajo
Plano Ordenación: PO08 Catálogo. Núcleo Urbano
Localización:

Catastro:
Coordenadas UTM:

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: **MOSAICO:**

Nivel de catalogación: Nivel de Protección Ambiental (NIV)
 Elementos a proteger: mantener la configuración de las fachadas (composición, altura, alineación, materiales, etc), arbolado, fuente, bancos, etc

Estado de conservación

Viaro/acerado: Bueno **Mobiliario:** Bueno **Edificios:** Bueno

Observaciones:
 Espacio en buen estado de conservación. Se propone la limitación estacionamiento de vehículos.

Intervenciones permitidas

Mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento, autorizadas para el grado de Protección Parcial, así como las de reestructuración.

Normativa de aplicación:
 Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica**Información Complementaria**

1. METODOLOGÍA	7
2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	23
3. PATRIMONIO ETNOLÓGICO	105
4. PATRIMONIO ESPACIOS URBANOS	129
5. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	137

Yacimiento Arqueológico

Yc-01-ZI



Contexto

Se trata de un conjunto arqueológico que incluye la ciudad romana con distintas unidades arqueológicas, dos de ellas de cronología diferenciada: el Molino de la Peña de la Sal y la Central Hidroeléctrica.

El Castillejo ha sido confundido por varios autores (Bonsor, Callender,...) con el yacimiento de la Peña de la Sal.

Descripción

El origen prerromano de Arva es patente por la cerámica ibero-púnica pintada y campaniense de imitación. Pero será en época romana cuando se convierta en centro productor de ánforas de aceite

y tiene la necesidad de crear un portus, realizado en el flanco de la colina. Las marcas son abundantes y confirman una producción considerable, los fabricantes estarían sin duda agrupados en corporación, siendo algunos célebres.

La cronología de las marcas de ánfora van del s. I al III d. C., según la datación del Testaccio. No obstante, el descubrimiento de tumbas tardías prolonga la vida del poblado hasta el s. IV d. C.

Cronología: Edad del Hierro II -Iberos. Edad del Hierro II -Púnicos. Imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Polígono 04 Parcelas: 46,53

Denominación: Ciudad romana de Arva o El Castillejo

Polígono 05 Parcelas: 19,24

Localización: El Castillejo y Peña de la Sal

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integra los siguientes yacimientos: Peña de la Sal-410060021. Termas de Arva- 410063032. Muro de Contención del Puerto de Arva- 410063033. Hornos de Arva- 410063034. Central Hidroeléctrica Peña de la Sal- 410063035. Molino de la Peña de la Sal- 410063036.

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA: Elemento declarado BIC. Publicado en la Gaceta en 04/06/1931

SIPHA: 1410060022 **ARQUEOS:** 410060022

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Entorno BIC pendiente de delimitación. Se aplica la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2007 LPHA: entorno de protección de 200 m en Suelo No Urbanizable y de 50 m en Suelo Urbano.

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Bajo **Causa deterioro:** Por trabajos. Explotación

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Monumento/Agrícola. Cultivo olivar, frutal

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Información Fotográfica



Información Complementaria

ARVA es el quinto pueblo por debajo de Córdoba, según la lista de Plinio. Su emplazamiento está indicado por importantes ruinas conocidas con el nombre de El Castillejo y situadas sobre una pequeña planicie, cerca del Molino de la Peña de la Sal. A Guseme se debe el descubrimiento de esta antigua población en 1757. Diferentes excavaciones han sido llevadas a cabo en la Peña de la Sal y en la meseta del Castillejo. La primera en 1885 bajo la dirección de D. José Pérez Cassini, que levantó un plano topográfico de las ruinas. Se descubrieron entonces al Oeste de la antigua población algunas sepulturas romanas; La segunda vez fueron hechas las excavaciones por Engel, Gilchrist Clark y Bonsor, que descubriéronse muchos mosaicos geométricos de escaso interés y unos baños romanos, especialmente una hermosa piscina enlosada de mármol blanco.

En las obras de la carretera de Lora a Alcolea del Río se descubrieron numerosas sepulturas cristianas construidas con ladrillos y tejas romanas. Bajo estas, aparecieron construcciones romanas completamente cubiertas por el limo del río, señal evidente de que una o varias avenidas habían sido la causa de su destrucción. La mayoría de estas habitaciones fueron talleres en que se trabajaba el barro. Los muros estaban contruidos con pedazos de ánforas y piedra tosca sobre hiladas de anchos ladrillos, y protegida la fábrica con pilares de sillería.

En 1986 se excavó parte de un gran conjunto termal (Remesal 1987).

En 1991 se autorizó una nueva intervención que ha permitido conocer algunos aspectos de la zona industrial que se extiende entre las termas y el río Guadalquivir. La campaña de excavación realizada ha permitido localizar tres hornos dedicados a la producción de ánforas Dressel 20. Uno de ellos se data en época flavio-trajana; los dos restantes se sitúan en un momento post-severiano. El conjunto parece formar parte del sector artesanal de Arva, situado junto al Guadalquivir

El yacimiento arqueológico de Arva integra también los siguientes yacimientos:

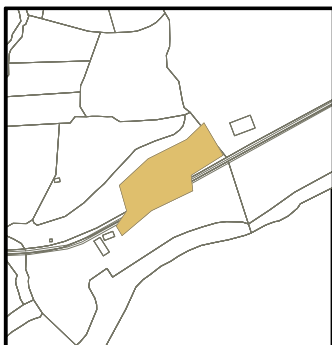
- | | |
|--|--|
| -Peña de la Sal-410060021. | -Termas de Arva- 410063032. |
| -Muro de Contención del Puerto de Arva- 410063033. | -Hornos de Arva- 410063034. |
| -Central Hidroeléctrica Peña de la Sal- 410063035. | -Molino de la Peña de la Sal- 410063036. |

Coordenadas UTM:

- | | |
|---|--|
| 269888,96-4167378,38;269929,72-4167377,18; | 269831,48-4166798,46;269775,09-4166818,43; |
| 269969,28-4167374,78;270010,05-4167349,60; | 269562,43-4166696,24;269477,00-4166747,03; |
| 270053,21-4167307,64;270081,98-4167288,46; | 269420,06-4166720,05;269403,57-4166726,05; |
| 270140,72-4167258,49;270181,48-4167248,90; | 269395,68-4166776,84;269445,53-4166779,99; |
| 270209,06-4167259,69;270242,63-4167266,88; | 269521,96-4166808,47;269567,64-4166849,64; |
| 270289,38-4167265,68;270313,60-4167229,81 | 269561,32-4166902,52;269575,53-4166915,15; |
| 270325,86-4167208,36 ;270338,12-4167167,50; | 269613,41-4166952,25;269686,82-4166990,13; |
| 270365,24-4167138,44;270363,64-4167116,09; | 269708,13-4167014,60;269701,79-4167045,24; |
| 270344,76-4167103,66;270301,34-4167097,02; | 269689,80-4167069,22;269683,81-4167093,20; |
| 270233,41-4167093,44;270187,48-4167070,27; | 269668,82-4167114,18;269668,82-4167135,16; |
| 270039,63-4167014,74;269899,75-4166941,99; | 269670,51-4167181,43;269823,36-4167280,33; |
| 269840,92-4166920,57;269838,16-4166836,94; | 269888,96-4167378,38 |
| 269895,32-4166823,94;269887,61-4166805,47; | |

Yacimiento Arqueológico

Yc-02-ZI



Contexto

El nombre del lugar es a menudo confundido con el del Castillejo, Arva romano, que se encuentra a más de 800 metros al Este y esto ha originado la confusión en cuanto al origen exacto del material descubierto.

Las excavaciones practicadas en 1885, puso a la luz una necrópolis de época cristiana (sin duda la de Arva) en la cual fueron encontradas monedas de Arcadius y de Valentino, esto desecha la teoría del emplazamiento de un asentamiento en este lugar.

Descripción

Al Este del generador eléctrico, se encontraron algunos testimonios de construcciones antiguas al borde del río, apareciendo con claridad un muro sustentante paralelo al río.

Se puede considerar que los vestigios encontrados en Peña de la Sal son los suburbios de la ciudad romana de Arva (hoy Castillejo).

La diferenciación de esta unidad arqueológica como necrópolis se realiza de acuerdo con la descripción de Ponsich, si bien se ha individualizado del muro de contención como otra unidad.

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 04 Parcela: 46

Denominación: La Peña de la Sal

Localización: Peña de la Sal

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA: Elemento declarado BIC. Publicado en la Gaceta en 04/06/1931

SIPHA: 1410060021 **ARQUEOS:** 410060021

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Entorno BIC pendiente de delimitación. Se aplica la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2007 LPHA: entorno de protección de 200 m en Suelo No Urbanizable y de 50 m en Suelo Urbano.

Estado de conservación

Interés: Medio **Riesgo deterioro:** Alto

Causa deterioro: Por trabajos. Explotación

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Sin uso

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Coordenadas UTM:

269575,93-4166854,99;269562,56-4166901,92;

269615,32-4166950,60;269685,30-4166985,78;

269717,43-4167016,38;269753,00-4166956,34;

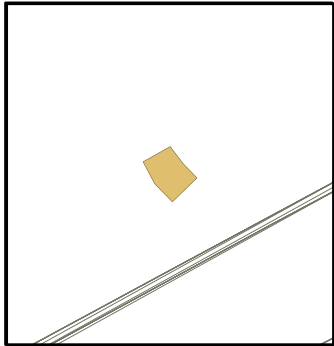
269694,40-4166919,61;269697,59-4166891,58;

269622,19-4166855,11;269567,98-4166809,28;

269556,80-4166827,45;269575,93-4166854,99

Yacimiento Arqueológico

Yc-03-ZI



Contexto



Descripción

Excavaciones efectuadas en 1987 pusieron al descubierto gran parte de unas termas monumentales, de las que sólo eran visibles el remate de sus grandes bóvedas de opus caementicium.

Las termas se construyeron aprovechando la pendiente de la colina, por lo que se dispone en dos niveles de habitación, con una diferencia de unos 6 metros de altura.

Este edificio muestra huellas de un saqueo sistemático desde la antigüedad, habiendo desaparecido la mayor parte de los sillares de sus muros y el revestimiento de mármol.

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 04 Parcela:53

Denominación: Termas de Arva

Localización: El Castillejo

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060022 **ARQUEOS:** 410063032

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Bajo **Causa deterioro:** Por trabajos. Expoliación

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Monumento/Agrícola. Cultivo olivar, frutal

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica



Información Complementaria

Coordenadas UTM:

269981,47-4167181,56;269993,25-4167166,26;

270005,03-4167154,07;269983,33-4167132,98;

269967,83-4167148,90;269957,70-4167168,12;

269981,47-4167181,56;

Yacimiento Arqueológico

Yc-04-ZI



Contexto



Descripción

Se trata de un muro de contención que salva actualmente un desnivel de unos cuatro metros. Ha sido reformado en época moderna y contemporánea. De época romana conserva una parte en su extremo Este.

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico **Catastro:** Poligono 05 Parcela: 19

Denominación: Muro de contención del Puerto de Arva

Localización: Peña de la Sal

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060021 **ARQUEOS:** 410063033

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Medio **Riesgo deterioro:** Alto

Causa deterioro: Por trabajos. Expoliación

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola. Cultivo frutal

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-04-ZI

Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-05-ZI



Contexto



Descripción

Se trata de la zona industrial de Arva que se extiende por toda la parte baja del yacimiento

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico **Catastro:** Polígono 05 Parcelas: 19,24

Denominación: Hornos de Arva

Localización: El Castillejo y Peña de la Sal **Coordenadas UTM:**

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección **Código en Sistema de Información**
CGPHA: **SIPHA:** **ARQUEOS:** 410063034

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Alto **Causa deterioro:** Por trabajos. Explotación

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola. Cultivo frutal

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-05-ZI

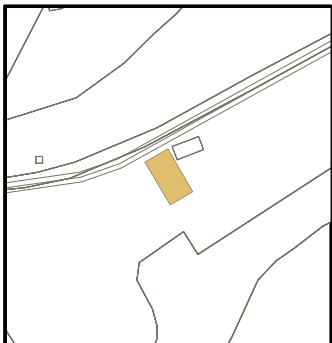
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-06-ZI



Contexto



Descripción

Interesante ejemplo de Arqueología Industrial, apto para su acondicionamiento como centro de recepción de visitantes y de interpretación de todo el Conjunto Arqueológico.

Además de la edificación, esta central dispone de un canal de conducción del río.

Cronología: Principios s.XX

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico **Catastro:** Poligono 05 Parcela: 19

Denominación: Central Hidroeléctrica Peña de la Sal

Localización: Peña de la Sal

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

ARQUEOS: 410063035

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Medio **Riesgo deterioro:** Alto

Causa deterioro: Abandono y expoliación.

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Sin uso

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-06-ZI

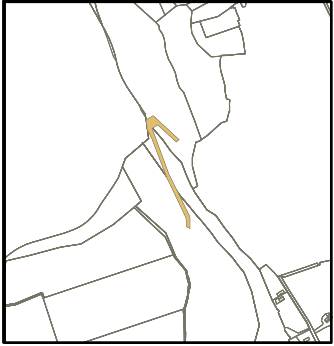
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-07-ZI



Contexto

Poseían seis piedras de moler, aunque en el siglo XX sólo eran cuatro las que funcionaban. Fue abandonado tras la guerra civil.

Descripción

Tres edificaciones, separados entre sí por pequeños espacios, una de las cuales ejercía la función de batán, y dos presas que llegaban a sendas orillas, sirviendo de acceso una de ellas.

Los molinos son de planta poligonal y el batán rectangular. Fueron levantados con sillares en su parte inferior, para defenderse de la corriente fluvial, y ladrillo la superior.

Las cubiertas son de forma abovedada con fuertes arcadas transversales de rosca de ladrillo.

Cronología: Baja Edad Media 1485/1499

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 09 Parcela: 9003

Denominación: Molino de la Aceña

Localización: Río Guadalquivir. DS Guadajoz

Coordenadas UTM:

Observaciones:

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060029 **ARQUEOS:** 410063109

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto

Riesgo deterioro: Alto

Causa deterioro: Crecidas del Río Guadalquivir

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Río Guadalquivir

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-07-ZI

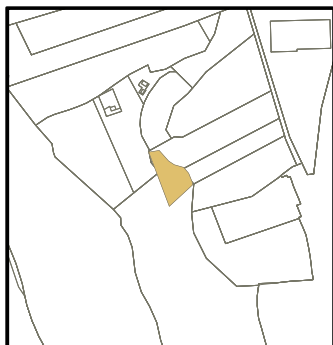
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-08-ZI



Contexto



Descripción

Se trata de una acumulación de sillares alineados en un cambio de linde y otros en la zona de vaguada.

Cronología:

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico**Catastro:** Poligono 09 Parcelas: 65,66**Denominación:** La Mesa III**Localización:** La Mesa, Puertas Coloradas**Coordenadas UTM:****Observaciones:** Necrópolis de Canama**Plano Ordenación:** PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:** 1410060003 **ARQUEOS:** 410063020**Nivel de catalogación:** Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto**Riesgo deterioro:** Alto**Causa deterioro:** Crecidas del Río**Observaciones:**

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (erial, frutal, herbáceo en regadío)**Normativa de aplicación:**

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Aunque Ponsich (1973, p. 137) señala que La Mesa se corresponde con una “necrópolis protohistórica y romana”, lo cierto es que sobre el terreno no es posible determinar si esto es o no cierto. No obstante, el hallazgo de un interesante mosaico, actualmente conservado en el Museo Arqueológico Provincial, así como la disposición topográfica dominante de este enclave con respecto al sitio denominado Alcolea del Río, que el autor identifica con la ciudad romana de Canama, hacen pensar en una hipótesis interpretativa diferente.

En el Inventario de yacimientos arqueológicos y lugares y elementos de interés etnológico del término municipal de Alcolea del Río, se plantea la hipótesis de que la zona Sur de La Mesa se correspondería con la zona noble de la antigua ciudad, con su acrópolis, en torno a la cual se organizarían los edificios de espectáculos, a los cuales podrían corresponder los sillares alineados en un cambio de linde y en la zona de vaguada que se encuentran en la parte Este del yacimiento (éstos han sido registrados como una unidad arqueológica diferenciada: La Mesa III -410063020-). Hacia el centro de este yacimiento se ha podido distinguir un resto de muro romano conservado en un cambio de linde (La Mesa II -410063019-), que puede evidenciar las últimas zonas de hábitat al Norte de la ciudad, antes del inicio de la necrópolis propiamente dicha.

La disposición del sitio arqueológico de Alcolea del Río en la zona topográfica más cercana al río hace pensar en la zona de producción y hábitat de Canama, asociado a la producción industrial de cerámica. Se trataría de un modelo semejante al que podemos encontrar en la otra ciudad romana localizada en el término municipal, Arva, donde se encuentran las áreas industriales en las zonas bajas, cercanas al río, y las nobles y probablemente su foro, en disposición topográfica dominante.

El yacimiento arqueológico de la La Mesa integra también los siguientes yacimientos:

-La Mesa II -410063019

-La Mesa III -410063020

Coordenadas UTM:

264099,98-4166908,17;264112,98-4166893,17;

264120,98-4166888,17;264134,98-4166884,17;

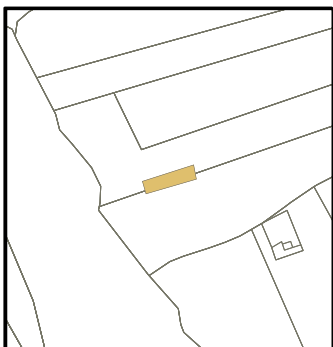
264141,98-4166876,17;264146,98-4166862,17;

264147,98-4166859,17;264113,98-4166828,17;

264084,98-4166905,17

Yacimiento Arqueológico

Yc-09-ZI



Contexto



Descripción

Se trata de un resto de muro que ha permanecido parcialmente en una linde de propiedad gracias a su alineación con ésta.

Cronología:

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico**Catastro:** Polígono 09 Parcelas: 62**Denominación:** La Mesa II**Localización:** La Mesa**Coordenadas UTM:****Observaciones:** Necrópolis de Canama**Plano Ordenación:** PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:** 1410060003 **ARQUEOS:** 410063019**Nivel de catalogación:** Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto**Riesgo deterioro:** Alto**Causa deterioro:** Crecidas del Río**Observaciones:**

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (erial, frutal, herbáceo en regadío)**Normativa de aplicación:**

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Aunque Ponsich (1973, p. 137) señala que La Mesa se corresponde con una “necrópolis protohistórica y romana”, lo cierto es que sobre el terreno no es posible determinar si esto es o no cierto. No obstante, el hallazgo de un interesante mosaico, actualmente conservado en el Museo Arqueológico Provincial, así como la disposición topográfica dominante de este enclave con respecto al sitio denominado Alcolea del Río, que el autor identifica con la ciudad romana de Canama, hacen pensar en una hipótesis interpretativa diferente.

En el Inventario de yacimientos arqueológicos y lugares y elementos de interés etnológico del término municipal de Alcolea del Río, se plantea la hipótesis de que la zona Sur de La Mesa se correspondería con la zona noble de la antigua ciudad, con su acrópolis, en torno a la cual se organizarían los edificios de espectáculos, a los cuales podrían corresponder los sillares alineados en un cambio de linde y en la zona de vaguada que se encuentran en la parte Este del yacimiento (éstos han sido registrados como una unidad arqueológica diferenciada: La Mesa III -410063020-). Hacia el centro de este yacimiento se ha podido distinguir un resto de muro romano conservado en un cambio de linde (La Mesa II -410063019-), que puede evidenciar las últimas zonas de hábitat al Norte de la ciudad, antes del inicio de la necrópolis propiamente dicha.

La disposición del sitio arqueológico de Alcolea del Río en la zona topográfica más cercana al río hace pensar en la zona de producción y hábitat de Canama, asociado a la producción industrial de cerámica. Se trataría de un modelo semejante al que podemos encontrar en la otra ciudad romana localizada en el término municipal, Arva, donde se encuentran las áreas industriales en las zonas bajas, cercanas al río, y las nobles y probablemente su foro, en disposición topográfica dominante.

El yacimiento arqueológico de la La Mesa integra también los siguientes yacimientos:

-La Mesa II -410063019

-La Mesa III -410063020

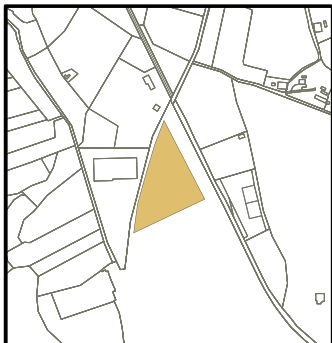
Coordenadas UTM:

263919,99-4167018,17;263960,99-4167031,17;

263962,99-4167019,17;263922,99-4167007,17

Yacimiento Arqueológico

Yc-10-ZI



Contexto

Necrópolis romana fechable en los s. I- II d. C. correspondiente a la ciudad romana de CANAMA situada en la Mesa de Alcolea

Descripción

Se encontraron fragmentos de ladrillos, tegulae y restos de construcciones destrozados por los trabajos de labor.

Recientes trabajos de nivelación de la finca denominada " El Florido " afectaron a tumbas de incineración construidas con tegulae.

Se extrajeron además tres grandes sillares pertenecientes quizás a una tumba monumental.

Cronología: Edad del bronce medio.
Alto imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico
Denominación: Alcolea del Río Norte I o
Necrópolis de Canama
Localización: La Mesa de Alcolea
Observaciones: Necrópolis de Canama

Catastro: Polígonos: 45721,45722
Polígono 45731 Parcelas: 03,02

Coordenadas UTM:

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: 1410060004 **ARQUEOS:** 410060004

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Alto **Causa deterioro:** Expoliación.
Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Residencial

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Coordenadas UTM:

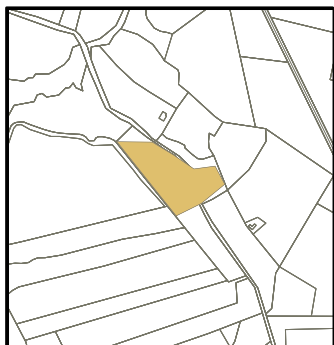
264394,988-4167166,165;264474,984-4167011,165;

264334,984-4166944,168;264342,985-4167001,167;

264359,987-4167063,165;264375,987-4167118,167

Yacimiento Arqueológico

Yc-11-ZI



Contexto



Descripción

Villa romana ocupada hasta el s. IV d. C. En superficie se localizaron numerosos fragmentos de ladrillos, tegulae, ánforas, sigillata sudgállica y clara A y D. Necrópolis.

Se han observado evidencias de expolio arqueológico sistemático.

Cronología: Edad del Hierro II.

Edad de Bronce.

Bajo imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Polígono 09

Denominación: Alcolea del Río Norte II

Parcelas: 52,55,113,114

Localización: El Consuelo

Coordenadas UTM:

Observaciones: Necrópolis de Canama

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060005 **ARQUEOS:** 410060005

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto

Riesgo deterioro: Alto

Causa deterioro: Actividad humana y expolio

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (erial, frutal, herbáceo en regadío)

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Coordenadas UTM:

263992,989-4167384,166;264048,989-4167383,168;

264081,99-4167363,167;264113,99-4167342,167;

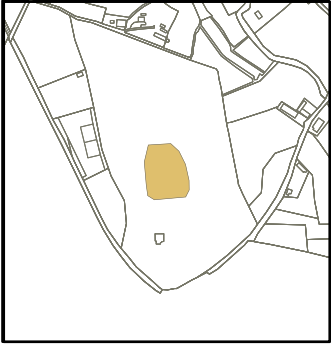
264146,99-4167346,166;264162,988-4167317,166;

264125,988-4167287,167;264085,987-4167267,164;

264043,989-4167320,168

Yacimiento Arqueológico

Yc-12-ZI



Contexto

Descripción

Cronología: Alto imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico
Denominación: Los Peralejos II
Localización: Atalayuela (Depósitos de agua)
Observaciones: Necrópolis de Canama

Catastro: Polígono 10
Parcela: 22

Coordenadas UTM:

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: **ARQUEOS:** 410063015

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Alto **Causa deterioro:** Naturales y expolio
Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (olivar)

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

Información Fotográfica

Información Complementaria

Coordenadas UTM:

264721,984-4167001,161;264737,983-4166986,163;

264750,984-4166961,161;264757,984-4166929,163;

264757,983-4166911,164;264750,984-4166897,162;

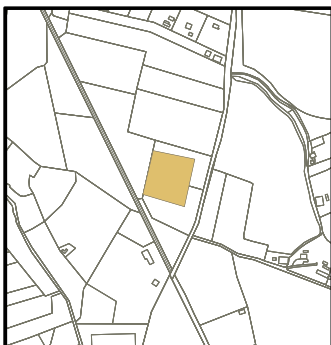
264689,982-4166892,164;264676,985-4166900,163;

264673,984-4166921,163;264669,985-4166965,163;

264677,984-4166998,164

Yacimiento Arqueológico

Yc-13-ZI



Contexto



Descripción

Cronología: Alto imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico	Catastro: Polígono 09 Parcela: 99,100
Denominación: Los Peralejos III	
Localización: Vallehermoso	Coordenadas UTM:
Observaciones: Necrópolis de Canama	
Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal	

Protección

Instrumento de protección	Código en Sistema de Información	
CGPHA:	SIPHA:	ARQUEOS: 410063016
Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)		

Estado de conservación

Interés: Alto	Riesgo deterioro: Alto	Causa deterioro: Naturales y expolio
Observaciones:		

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola
Normativa de aplicación: Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-13-ZI

Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

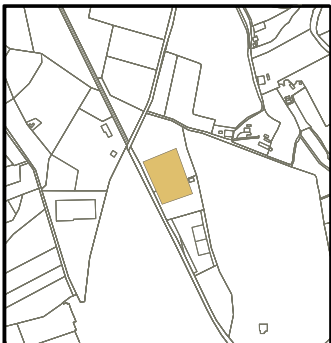
Coordenadas UTM:

264375,99-4167445,16;264455,99-4167428,16;

264435,99-4167336,16;264354,99-4167360,16

Yacimiento Arqueológico

Yc-14-ZI



Contexto



Descripción

Cronología: Alto imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico**Denominación:** Los Peralejos IV**Catastro:** Polígono 10

Parcela: 23,24

Localización: Atalayuela**Coordenadas UTM:****Observaciones:** Necrópolis de Canama**Plano Ordenación:** PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección**Código en Sistema de Información****CGPHA:****SIPHA:****ARQUEOS:** 410063017**Nivel de catalogación:** Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto**Riesgo deterioro:** Alto**Causa deterioro:** Naturales y expolio**Observaciones:**

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (olivar)**Normativa de aplicación:**

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-14-ZI

Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

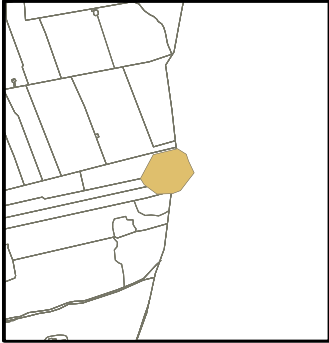
Coordenadas UTM:

264441,99-4167173,16;264513,99-4167202,16;

264549,99-4167104,16;264483,99-4167082,16

Yacimiento Arqueológico

Yc-15-ZI



Contexto

Cantera de sillares de cierta consideración y gran interés, que debió estar vinculada al sitio Los Premios IV, posible oficina o fligina que administraría y gestionaría el trabajo de los canteros.

Descripción

Cantera de sillares

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 02 Parcelas: 29,30,32

Denominación: Los Premios III

Localización: Los Garrotales

Coordenadas UTM:

Observaciones: Parte del yacimiento se encuentra en el TM de Lora del Río

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA:

ARQUEOS: 410063055

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto

Riesgo deterioro: Bajo

Causa deterioro: Naturales y expolio

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola (olivar)

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-15-ZI

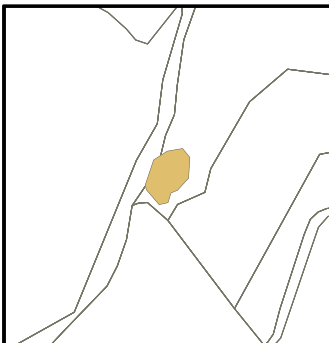
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-16-ZI



Contexto



Descripción

Posiblemente se trate de un mausoleo monumental.

Cronología: Época romana

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 09 Parcelas: 112

Denominación: Los Olivos II

Localización: La Mesa

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Los Olivos I-410060001

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060001 **ARQUEOS:** 410063022

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto

Riesgo deterioro: Alto

Causa deterioro: Naturales y expolio

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-16-ZI

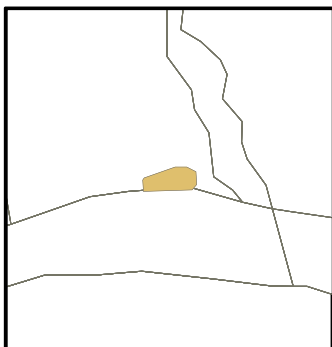
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-17-ZI



Contexto

El lugar de El Tejillo puede ser considerado como un gran centro industrial de producción de ánforas de aceite situándose su periodo de prosperidad entre el 140- 160 d. C.

Este lugar es el reconocido por Bonsor y llamado Hoyo de San Sebastian, nombre completamente desconocido en la región.

Descripción

Se trata de un establecimiento comercial que fabrica ánforas (dressel 20). La orilla del río ha avanzado y sólo se pueden observar 5 hornos.

El Tejillo presenta pocos indicios de construcción, sólo la vajilla doméstica, testimonia la existencia de hábitat : fragmentos de sigillata aretina, sudgállica, hispánica, clara A y D.

La mayor parte de los vestigios son asas de ánfora con marca. Los restos de hornos romanos se encuentran en el desnivel topográfico hacia el río, en el extremo SE del sitio.

Cronología: Alto imperio romano

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico

Catastro: Poligono 06 Parcelas: 96

Denominación: Hornos de El Tejillo

Localización: Los Roques. En la Ribera del

Coordenadas UTM:

Observaciones: Integrado dentro del yacimiento arqueológico de El Tejillo-410060013

Plano Ordenación: PO03 Catálogo y Ámbitos de Protección. Término Municipal

Protección

Instrumento de protección

Código en Sistema de Información

CGPHA:

SIPHA: 1410060013 **ARQUEOS:** 410063043

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)

Estado de conservación

Interés: Alto

Riesgo deterioro: Alto

Causa deterioro: Naturales y expolio

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Agrícola

Normativa de aplicación:

Normativa PGOU: Título 10. Normas de protección de elementos catalogados.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-17-ZI

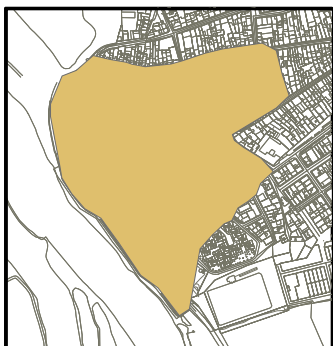
Yacimiento Arqueológico

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimiento Arqueológico

Yc-18-ZI-ZII-ZIII



Contexto

Se encontró una ciudad construida sobre la antigua CANANIA que aparecía en los textos de Plinio bajo diversas formas: CINIANA, CANIONA o CAMANA. Se encontró en 1888 en Alcolea una inscripción que daría su verdadero nombre: CANANIA.

Param. Fita, Canania es un nombre de origen fenicio, siendo su significado similar al actual de origen árabe (pequeño castillo).

Descripción

Posibles áreas industriales de la ciudad romana. Es suficiente atravesar el pueblo para apercibirse en un instante de los testimonios romanos: fustes, basas de columnas y piedras talladas. En particular en la calle 17 de Julio y en la calle Josefa Bover, en el nº 13, se encontró un suelo opus spicatum, aún in situ; un mosaico desgraciadamente cubierto y las inscripciones sobre mármol y conservada por su propietario; son de buena factura, el mármol es blanco y proviene probablemente de un lugar público.

Cronología: Alto imperio romano. Baja Edad Media.

Identificación

Tipo: Yacimiento arqueológico **Catastro:** Polígonos: 42655, 43654, 43658, 43669

Denominación: Alcolea del Río, Canania o Canania **44624,44650,44660,45640,46660**
Polígono 47670 Parcelas: 2-4,51-62,64

Localización: Casco Histórico, entorno de la Iglesia San Juan Bautista **Coordenadas UTM:**

Observaciones: Integra los siguientes yacimientos: Alcolea del Río Norte II-410060005. Alcolea de Río Este II--410060012. Alcolea del Río Este I-410060010. Alcolea del Río Norte III-410060005. Alcolea del Río Norte I-410060004

Plano Ordenación: PO09 Catálogo. Núcleo Urbano

Protección

Instrumento de protección
CGPHA:

Código en Sistema de Información
SIPHA: 1410060006 **ARQUEOS:** 410060006

Nivel de catalogación: Zonas de Protección Integral (ZI)
Zonas de Protección Preferente (ZII)
Zonas de Protección Normal (ZIII)

Estado de conservación

Interés: Alto **Riesgo deterioro:** Alto **Causa deterioro:** Construcciones y expolio

Observaciones:

Intervenciones permitidas

Uso actual del suelo: Suelo Urbano

Normativa de aplicación:

Normativa: Título 10. NORMAS DE PROTECCIÓN DE ELEMENTOS CATALOGADOS.

E

5. Patrimonio Arqueológico

Yc-18-ZI-ZII-ZIII

Información Fotográfica

Información Complementaria

Yacimientos Arqueológicos

Zona de Protección Preferente ZII

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-19-ZII		Polígono 09 Parcelas: 79,80,99,100,101	Situado en El Consuelo		Zonas de Protección Preferente (ZII)			Ámbito de hallazgos y noticias de expolio. Necrópolis de Canama
Yc-20-ZII	Molino de la Peña de la Sal	Polígono 05 Parcela: 19	Molino colmatado al menos en unos tres metros; la azuda de esta aceña debe encontrarse aproximadamente bajo el canal de conducción de aguas hacia la central hidroeléctrica, si bien 1485/1614 ha podido ser sustituido		Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063036	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Arva-410060022
Yc-21-ZII	Los Olivos III	Polígono 09 Parcelas: 22	Situado en la zona denominada el Rinconete. Se trata de la zona de asentamiento.	Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063023	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Los Olivos-410060001
Yc-22-ZII	Los Olivos IV	Polígono 09 Parcelas: 23	Situado en la zona denominada Los Rincones. Las informaciones aportadas por jóvenes del lugar dedicados a la búsqueda de objetos de metal señalan la presencia de un área de Alto imperio romano. necrópolis en esta zona, especialmente en las laderas situadas al NE, y de industrias alfareras al Bajo imperio romano SE.		Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063024	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Los Olivos-410060001
Yc-23-ZII	Necrópolis de Arva	Polígono 04 Parcelas: 52	Situado en la zona de Los Premios. Parte del yacimiento se encuentra en el TM de Lora del Río. Se trata de varias concentraciones de materiales arqueológicos de época romana asociados con Alto imperio romano la ciudad de Arva, que previsiblemente se corresponden con una de sus áreas de necrópolis.		Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063037	
Yc-24-ZII	El Castillejo III	Polígono 04 Parcelas: 27,28,48,49,50,54 Polígono 05 Parcelas: 11,12,15,16,17,18,20,21	Situado en la zona de El Estaconal. Se trata de un sitio arqueológico con un alto grado de Edad del Hierro II. dispersión aunque con concentraciones evidentes en sus extremos oriental, el más evidente, y República romana. Alto imperio romano occidental.		Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063039	
Yc-25-ZII	Cortijo de Las Torrecillas o Cortijo de los Castillejos o Torrecillas II	Polígono 03 Parcela: 39 Polígono 04 Parcela: 20 Polígono 05 Parcelas: 8-10	Situado en la zona de El Rodeo y La Torrecilla. Se trata de un sitio arqueológico con varias concentraciones de materiales, entre las que destaca la situada en la parte central sur. El lugar de Torrecillas ha dejado numerosos testimonios de capiteles corintios y columnas de mármol, Bajo imperio romano. sillares, bloques de cornisas, contrapeso de prensa de 10 kg. aproximadamente y sigillata clara República romana D. Su cronología iría del s. I a. C. al IV d. C.	Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060018	410060018	
Yc-26-ZII	Torrecillas Sur o Cortijo Torrecillas	Polígono 05 Parcelas: 10	Situado en la zona de La Torrecilla	Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060020	410060020	
Yc-27-ZII	Cortijo del Priorato o Cortijo del Niño Salustiano	Polígono 05 Parcelas: 5, 6	Situado en la zona del Priorato. La delimitación del sitio arqueológico hacia el O se ha visto impedida por el cultivo de avena existente en la parcela colindante.	Edad del Hierro II. República romana. Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060017	410060017	Podría existir una conexión directa con Los Villares I y tratarse en realidad del mismo yacimiento.
Yc-28-ZII	Los Villares I	Polígono 05 Parcelas: 5	Situado en la zona del Priorato, en la ribera del Guadalquivir. La delimitación del sitio arqueológico hacia el N se ha visto impedida por el cultivo de avena existente en la parcela colindante.	Edad del Hierro II. República romana. Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060015	410060015	Podría existir una conexión directa con el sitio arqueológico del Cortijo del Priorato y tratarse en realidad del mismo yacimiento.

5. Patrimonio Arqueológico

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-29-ZII	Los Villares II		La descripción de Ponsich (1973, p. 153) sobre este sitio señala que se trata de "una zona arqueológica importante cubierta de fragmentos de tegulas y ladrillos romanos" aunque caracterizada por "la escasez de fragmentos de cerámica clásica"; descripción que no se Época romana corresponde con ninguna evidencia sobre el terreno. Por todo ello, se puede pensar que el yacimiento señalado por Ponsich se halla actualmente desaparecido.		Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060016		No aparece en la base de datos del ARQUEOS. No tenemos su ubicación ni delimitación polígono
Yc-30-ZII	Finca Manuel Recuero o Cortijo Paquito Panduro	Polígono 05 Parcelas: 1, 2	Situado en la zona del Priorato. Se localizan en superficie sillares, fragmentos de columnas de arenisca, ladrillos y tegulae romanas.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060014	410060014	
Yc-31-ZII	El Tejillo	Polígono 06 Parcelas: 96	Situado en la zona de Los Roques. El lugar de El Tejillo puede ser considerado como un gran centro industrial de producción de ánforas de aceite situándose su periodo de prosperidad entre el 140- 160 d. C. Se trata de un establecimiento comercial que fabrica ánforas (dressel 20). La orilla del río ha avanzado y sólo se pueden observar 5 hornos. El Tejillo presenta pocos indicios de construcción, sólo la vajilla doméstica, testimonia la existencia de hábitat : fragmentos de sigillata aretina, sudgálica, hispánica, clara A y D. La mayor parte de los vestigios son asas de ánfora con marca.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060013	410060013	Integra el yacimiento arqueológico: Hornos de El Tejillo-410063043
Yc-32-ZII	Alcolea del Río Este IV	Polígono 11 Parcelas: 35, 41,45	Situado en la zona de Los Roques en el límite con Las Majadas	Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063046	
Yc-33-ZII	Los Chopos I	Polígono 03 Parcelas: 57,68	Situado en la zona de Las Charcas y Ranales. Emplazado en la cornisa oriental del término, en una ladera orientada hacia el río.	Calcolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063050	
Yc-34-ZII	Cortijo de Matías II	Polígono 04 Parcelas: 40, 56	Situado en la zona de Alacranes. Se encontraron sillares, tegulae y ladrillos en superficie.	Época romana	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060027	410060027	
Yc-35-ZII	La Fábrica o Cortijo Los Casados	Polígono 04 Parcelas: 7, 56,65	Situado en la zona de Alacranes y Paredes. En el extremo NE se concentran las evidencias de ocupación prehistórica. Se hallan abundantes sillares junto a la balsa y en las edificaciones del cortijo de La Mezquita.	Edad del cobre. Época romana	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060024	410060024	
Yc-36-ZII	Los Majadales VII	Polígono 03 Parcela: 10	Situado en la zona de Las Marianas. Se han encontrado fragmentos de ladrillos, tegulae, cerámica común y sigillata clara D en superficie.	Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060023	410060023	Aunque se encuentra realmente alejado de la ubicación obrante en el inventario ARQUEOS, a unos 250 m, sus contenidos y descripción son coincidentes.
Yc-37-ZII	Los Premios I	Polígono 02 Parcelas: 2,3,15,29,30,33	Situado en la zona de Los Garrotales y El Charco de Agua	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063053	
Yc-38-ZII	Los Premios II	Polígono 02 Parcelas: 15,29,32	Situado en la zona de Los Garrotales.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063054	
Yc-39-ZII	Los Premios IV	Polígono 02 Parcela: 4	Situado en la zona de Los Garrotales. Posible oficina o fligina que administraría y gestionaría el trabajo de los canteros de los Premios III	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063056	
Yc-40-ZII	Los Premios V	Polígono 02 Parcela: 8,18	Situado en la zona de El Charco de Agua	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063068	

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-41-ZII	Canchal del Romeral II o Landra	Polígono 02 Parcela: 76,84	Situado en la zona de La Parrilla	Calcolítico. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063059	
Yc-42-ZII	Canchal del Romeral IX	Polígono 02 Parcela: 69,12	Situado en la zona de Los Garrotales.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063066	
Yc-43-ZII	Juan Gómez I	Polígono 02 Parcela: 69	Situado en la zona de Los Garrotales.	Paleolítico. Alto imperio romano. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063067	
Yc-44-ZII	Llanos de la Lapa I	Polígono 02 Parcela: 21	Situado en la zona de Las Lapas	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063081	
Yc-45-ZII	Los Peralejos V	Polígono 10 Parcela: 47	Situado en la zona de El Rubial	Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063090	
Yc-46-ZII	Los Peralejos VII	Polígono 10 Parcela: 6,7,83	Situado en la zona de Las Haberio	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063092	
Yc-47-ZII	Los Socios I	Polígono 01 Parcela: 159, 193,359	Situado en la zona de Los Herreros. Villa romana en las mérgenes de la C.R. de la Rejolla.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063094	
Yc-48-ZII	Los Socios III	Polígono 10 Parcela: 211,212	Situado en la zona de La Loma	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063101	
Yc-49-ZII	Trinque	Polígono 01 Parcela: 28, 134, 138, 137, 142	Situado en la zona de Retamal. Villa romana en las mérgenes de la C.R. de la Rejolla.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063099	Este sitio arqueológico ha sido afectado por la cantera anexa y corre serio riesgo de ser destruido por completo. Hacia el O muestra una mayor presencia de materiales, justo donde se haya en explotación la cantera.
Yc-50-ZII	Trinque II	Polígono 01 Parcela: 201,441,443	Situado en la zona de El Candelero	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063102	
Yc-51-ZII	La Boyal III	Polígono 01 Parcela: 413,416,13	Situado en la zona de las Mesillas. Se han encontrado restos de atadores.	Época romana	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063100	
Yc-52-ZII	El Candelero I	Polígono 01 Parcela: 226,230	Situado en la zona del Infante	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063104	
Yc-53-ZII	El Saucejo	Polígono 01 Parcela: 291	Situado en la zona de la Bautista Alta	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063107	
Yc-54-ZII	El Tamujoso II	Polígono 02 Parcela: 77,78,81,82,83	Situado en la zona de la Sendilla	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063025	

5. Patrimonio Arqueológico

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-55-ZII	El Molino	Polígono 06 Parcela: 8-11, 18	Situado en la zona de El Sahirón y Villaconsuelo. Fragmentos de ladrillos y tegulae romanas en Paleolítico. superficie. Herramientas paleolíticas: raederas, raspadores y denticulados de muescas República romana. fabricadas en sílex	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060009	410060009	
Yc-56-ZII	Cortijo Hermanos Romero	Polígono 07 Parcelas: 1-3 Polígono 08 Parcelas: 70,71,73,74,77	Situado en la zona de la Dehesa. Asentamiento en la orilla izquierda del río del periodo ibero- Edad del Hierro II. turdetano. Posible zona de alfares en época romana. También se han encontrado algunos Alto imperio romano. fragmentos de cerámica almohade.	Bajo imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063001	

Yacimientos Arqueológicos

Zona de Protección Normal ZIII

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-57-ZIII	Las Caballerías II	Polígono 06 Parcelas: 14,21,28-31,105	Situado en la zona denominada Olivares Abajo	Edad del Hierro II. República romana	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063008	
Yc-58-ZIII	Las Caballerías IV	Polígono 06 Parcelas: 19,20,22,23	Situado en la zona denominada Olivares Abajo	Alto imperio romano	Zonas de Protección Preferente (ZII)		410063110	
Yc-59-ZIII	Los Olivos I o Los Olivos	Polígono 09 Parcelas: 22,23	Situado en las zonas denominada el Rinconete y Los Rincones.	Época romana	Zonas de Protección Preferente (ZII)	1410060001	410060001	Integra los yacimientos arqueológicos: Los Olivos II-410063022 Los Olivos III-410063023 Los Olivos IV-410063024
Yc-60-ZIII	Algarín II	Polígono 06 Parcelas: 88,92,100,102,103	Situado en la zona de Los Roque	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063044	
Yc-61-ZIII	Fuente Vieja o Fuente del Comendador	Polígono 10 Parcela: 21	Situado en la zona de la Atalayuela. Se trata de un bien de interés etnográfico que contiene sillares reaprovechados romanos. Las conducciones y arca de agua que suministran a la fuente deben encontrarse hacia el NO bajo rasante en las cotas superiores de la loma inmediata.	Edad Moderna	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060007	410060007	
Yc-62-ZIII	Los Peralejos I	Polígono 10 Parcelas: 14,15,17,78	Situado en la zona de Huerta Arriba. Se encuentran materiales arqueológicos de época romana y de la Baja Edad Media o principios de la Edad Moderna que conserva estructuras arquitectónicas originales de este momento: pozo-noria y alberca.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063012	
Yc-63-ZIII	Los Peralejos II	Polígono 10 Parcela: 22	Situado en la zona de la Atalayuela.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063015	
Yc-64-ZIII	Los Peralejos III	Polígono 09 Parcela: 99,100	Situado en la zona de la Vallehermoso	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063016	
Yc-65-ZIII	Los Peralejos IV	Polígono 10 Parcela: 23,24	Situado en la zona de la Atalayuela.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063017	
Yc-66-ZIII	Los Peralejos VI	Polígono 10 Parcela: 32	Situado en la zona del Campanario	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063091	
Yc-67-ZIII	Los Peralejos VIII	Polígono 11 Parcelas: 52-54	Situado en la zona de la Hoya	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063047	
Yc-68-ZIII	Alcolea del Río Norte IV	Polígono 09 Parcela: 47	Situado en la zona del Consuelo	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063021	

5. Patrimonio Arqueológico

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-69-ZIII	Alcolea del Río Norte V	Polígono 09 Parcela: 35-37, 41,44	Situado en la zona de Las Lomas. Se trata de restos muy escasos, dispersos y poco significativos	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063027	
Yc-70-ZIII	Villanueva del Río Norte-Este o El Chaparral I	Polígono 01 Parcelas: 55,57,74,77,78 Polígono 09 Parcelas: 9,10,12-14,129	Situado en las zonas de la Estacada y la Dehesilla. Se trata de un yacimiento muy alterado, con gran dispersión de materiales y escasa densidad.	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410060035	
Yc-71-ZIII	El Chaparral II	Polígono 09 Parcela: 11	Situado en la zona de Los Rincones.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063029	
Yc-72-ZIII	El Chaparral IV	Polígono 09 Parcelas: 1,2,6	Situado en la zona de la Dehesilla	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063031	
Yc-73-ZIII	El Castillejo II	Polígono 04 Parcelas: 43-45,47,51	Situado en la zona de la Peña de la Sal	Edad del Hierro II. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063038	
Yc-74-ZIII	El Castillejo IV	Polígono 05 Parcela: 16	Situado en la zona del Estaconal. Se trata de un sitio arqueológico con escasa densidad de materiales, aunque en una concentración definida, correspondiente posiblemente con una edificación.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063040	
Yc-75-ZIII	Torreillas III	Polígono 05 Parcelas: 9,7	Situado en la zona de la Torreilla. Se trata de unas evidencias de material arqueológico en pendiente hacia el río, reconocidas en escorrentía de manto.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063041	
Yc-76-ZIII	Alcolea del Río Este II	Polígono 06 Parcelas: 89,99,101	Situado en la zona de Los Roques	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060012	410060012	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Alcolea del Río-410060006.
Yc-77-ZIII	Alcolea del Río Este III	Polígono 06 Parcelas: 78,79,84,104	Situado en la zona de Los Roques. En el entorno de la edificación se encuentra un sillar y escasos fragmentos de cerámica romana, probablemente relacionados con el cercano sitio de Alcolea del Río Este II.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063045	
Yc-78-ZIII	La Bautista I	Polígono 03 Parcela: 66	Situado en la zona de Las Charcas	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063048	
Yc-79-ZIII	La Bautista II	Polígono 03 Parcela: 66	Situado en la zona de Las Charcas	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063049	
Yc-80-ZIII	La Bautista III	Polígono 11 Parcela: 03	Situado en la zona del Tuzman	Paleolítico. Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063085	
Yc-81-ZIII	La Bautista IV	Polígono 02 Parcela: 44,47,49	Situado en la zona de la Sendilla	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063052	
Yc-82-ZIII	Silgueiro I	Polígono 04 Parcela: 15,17,19,55	Situado en la zona de El Rodeo	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063051	
Yc-83-ZIII	Silgueiro II	Polígono 04 Parcela: 33	Situado en la zona de las Lumbreras	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063078	

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-84-ZIII	Cortijo de Matías I	Polígono 04 Parcela: 22	Situado en la zona de las Lumberas. Se localizaron en superficie sillares, ladrillos, tegulae y fragmentos de ánforas romanas.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060026	410060026	
Yc-85-ZIII	Canchal del Romeral I	Polígono 02 Parcela: 09	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063057	
Yc-86-ZIII	Canchal del Romeral III	Polígono 02 Parcela: 69	Situado en la zona de La Parrilla	Prehistoria reciente. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063060	
Yc-87-ZIII	Canchal del Romeral IV	Polígono 02 Parcela: 09,10,11	Situado en la zona de La Parrilla	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063061	
Yc-88-ZIII	Canchal del Romeral V	Polígono 02 Parcela: 69	Situado en la zona de La Parrilla	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063062	
Yc-89-ZIII	Canchal del Romeral VI	Polígono 02 Parcela: 69	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063063	
Yc-90-ZIII	Canchal del Romeral VII	Polígono 02 Parcela: 72	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063064	
Yc-91-ZIII	Canchal del Romeral VIII	Polígono 02 Parcela: 72	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063065	
Yc-92-ZIII	Los Premios VI	Polígono 02 Parcela: 08,18	Situado en la zona de la Sendilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063069	
Yc-93-ZIII	Los Premios IX	Polígono 02 Parcela: 02	Situado en la zona de El Algarrobo	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063072	
Yc-94-ZIII	Los Premios X	Polígono 02 Parcela: 01	Situado en la zona de El Algarrobo	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063073	
Yc-95-ZIII	Casa del ahorcado I	Polígono 03 Parcela: 26,27,28,32	Situado en la zona de Las Paredes	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063076	
Yc-96-ZIII	Las Novias	Polígono 02 Parcela: 76	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063080	
Yc-97-ZIII	Las Ermitas I	Polígono 11 Parcela: 26,82	Situado en la zona de las Aguzaderas. Se trata de un sitio arqueológico parcialmente destruido por las explanaciones de terrenos.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063083	
Yc-98-ZIII	Las Ermitas II	Polígono 11 Parcela: 20	Situado en la zona de Las Majadas. Muy probablemente se trate del mismo hábitat prehistórico que el representado en Las Ermitas III, distante apenas 50m.	Paleolítico. Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063086	

5. Patrimonio Arqueológico

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-99-ZIII	Las Ermitas IV	Polígono 10 Parcela: 69,71	Situado en la zona de Caminillos Balncos	Bajo imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063088	
Yc-100-ZIII	Las Ermitas V	Polígono 11 Parcela: 11,83	Situado en la zona de El Algarrobo	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063089	
Yc-101-ZIII	La Portilla	Polígono 02 Parcela: 84	Situado en la zona de La Parrilla	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063058	
Yc-102-ZIII	Abrigo	Polígono 01 Parcela: 12	Situado en la zona de Los Gallegos. Aunque no se han hayado evidencias de la utilización histórica de este abrigo natural sus características aconsejan su inclusión en el inventario Desconocido arqueológico con carácter preventivo.		Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063095	
Yc-103-ZIII	Abrigo	Polígono 01 Parcela: 6001	Situado en la zona norte del Monte Dehesa Boyal. Aunque no se han hayado evidencias de la utilización histórica de este abrigo natural sus características aconsejan su inclusión en el Desconocido inventario arqueológico con carácter preventivo.		Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063103	
Yc-104-ZIII	La Boyal I	Polígono 01 Parcela: 123	Situado en la zona de Las Mesillas	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063096	
Yc-105-ZIII	La Boyal II	Polígono 01 Parcela: 07	Situado en la zona de Las Mesillas. Parece una pequeña cantera de sillares.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063097	
Yc-106-ZIII	Los Socios II	Polígono 01 Parcela: 164,165,166,167	Situado en la zona de La Recifosa	Paleolítico. Bajo imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063098	
Yc-107-ZIII	Los Cojos	Polígono 01 Parcela: 309	Situado en la zona de La Botija	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063105	
Yc-108-ZIII	Los Principios	Polígono 01 Parcela: 254,255,256	Situado en la zona del cerro del Castillo	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063106	
Yc-109-ZIII	El Tamujoso I	Polígono 02 Parcela: 77	Situado en la zona de la Sendilla	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063108	
Yc-110-ZIII	El Paso	Polígono 06 Parcela: 70,72,73	Situado en la zona de Los Roques. Los escasos restos hallados parecen apuntar un alto grado de deterioro del yacimiento. Se localizaron en superficie ladrillos, tegulae y ánforas romanas. Sin duda hornos que hoy no se pueden encontrar por quedar bajo el aluvión.	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060011	410060011	
Yc-111-ZIII	Torreclillas Este	Polígono 04 Parcela: 19	Situado en la zona de El Estaconal. Termas romanas ocupadas hasta el s. V d.C. Se encontraron piscinas, vestigios de mosaicos tardíos. G. Bonsor encontró en la zona restos de sepulturas cristianas. Se encontraron uns baños públicos, hoy totalmente arrasados, cuyas aguas provenían de la fuente de Las Lumberas.	Bajo imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060019	410060019	
Yc-112-ZIII	El Zairón	Polígono 06 Parcelas: 03	Situado en la zona del Sahrón	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063006	

Identificación	Denominación	Catastro	Descripción	Cronología	Grado de protección	SIPHA	ARQUEOS	Observaciones
Yc-113-ZIII	Alcolea del Río Noroeste		Importante yacimiento con horno de ladrillos, ánforas esféricas y piriformes, sigillata hispánica y clara D, que demuestran una ocupación hasta el s. IV d. C. El yacimiento descubierto por M. Ponsich (1973, p. 135) e inventariado en ARQUEOS se ubica según las fuentes cartográficas de ambos sobre una cantera reciente (en uso hacia el año 2000) actualmente clausurada; en origen se hallaría "al Oeste de la subcentral eléctrica, sobre la orilla derecha del Guadalquivir". La descripción del autor como "importante yacimiento con horno de ladrillos, ánforas esféricas y piriformes, sigillata hispánica y clara D, que demuestra una ocupación hasta el siglo IV d.C.", no se corresponde con ninguna evidencia sobre el terreno. Por todo ello, se puede pensar que el yacimiento señalado por Ponsich se halla actualmente desaparecido.	Bajo imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060002	410060002	Probablemente ha desaparecido. Sin localización
Yc-114-ZIII	Alcolea del Río Norte III		Aparece registrado por Ponsich (1973, p. 141) en el antiguo camino de Constantina, bajo un olivar, evidenciándose por tégulas, ladrillos y ánforas; no obstante, en la prospección de su emplazamiento no se han encontrado tales evidencias. Podría tratarse del sitio que hemos denominado Los Peralejos VI (410063091), si bien se encuentra a unos 200 m al Oeste del emplazamiento; sobre este sitio hay que señalar su escaso interés y alto grado de deterioro por procesos de explanación y aterrazamiento.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060008	410060008	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Alcolea del Río 410060006. Probablemente ha desaparecido. Sin localización
Yc-115-ZIII	Alcolea del Río Este I		Se localizaron sillares reutilizados en la construcción de un pozo y en superficie algunos fragmentos de opus signinum proveniente de una cubeta romana, ladrillos y tegulae. La descripción que Ponsich (1973, p. 141) hace del yacimiento denominado Alcolea del Río Este I no es exactamente coincidente con este pozo, aunque sí sus coordenadas; en cualquier caso parece tratarse de un registro arqueológico en posición secundaria.	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060010	410060010	Integrado dentro del yacimiento arqueológico de Alcolea del Río 410060006. Probablemente ha desaparecido. Sin localización
Yc-116-ZIII	Alcolea del Río Este I		Restos en superficie, ladrillos, tegulae, fragmentos de ánforas romanas. Lugar antiguo sin duda importante, pues los materiales de construcción fueron reaprovechados para la construcción moderna	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060025	410060025	
Yc-117-ZIII	Cortijo de Matias Sur		En la nivelación de la loma, aparecieron fondos de cubetas recubiertas de opus signinum, ladrillos, teguale y fragmentos de ánforas romanas, así como sigillata clara D y sillares. El yacimiento descubierto por M. Ponsich (1973, p. 171) e inventariado en ARQUEOS actualmente coincide en sus coordenadas con una zona cultivada de frutales, cultivo que ha podido provocar la desaparición completa del sitio por la realización de explanaciones y terrazas. La descripción del autor señala que "al norte de la carretera de Lora del Río, en la nivelación de una loma aparecieron unos fondos de cubetas recubiertas de mortero, tégulas, sillares, ladrillos y fragmentos de ánforas romanas, así como sigillata clara D. Sería ocupado hasta el siglo IV d.C.". El hecho de que los hallazgos se produjeran durante la nivelación de una loma puede evidenciar que la destrucción del yacimiento pudo producirse en los mismos años en que lo vio Ponsich	Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)	1410060028	410060028	Probablemente ha desaparecido. Sin localización
Yc-118-ZIII	Las Caballerías I	Polígono 06 Parcelas: 15,16,98	Situado en la zona de Las Caballerías	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063007	
Yc-119-ZIII	Las Caballerías III	Polígono 06 Parcelas: 28,29,97	Situado en la zona de Olivares Abajo	Paleolítico. Época romana	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063009	
Yc-120-ZIII	Algarín I	Polígono 06 Parcelas: 57,58	Situado en la zona de Olivares Abajo	Alto imperio romano	Zonas de Protección Normal (ZIII)		410063010	
Yc-121-ZIII		Polígono 10 Parcelas: 22-27 Polígono 9 Parcelas:53,62-64,67,69-72,77,108	Situado en la Atalayuela y La Mesa		Zonas de Protección Normal (ZIII)			Entorno de prevención de la Necrópolis de Canama

